



# EL LITORAL

Año XLIX — No. 14.037 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, sábado 9 de junio de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 10211


# LAS REFORMAS AL ESTATUTO POLITICO

## El respectivo anteproyecto sería dado a conocer la próxima semana. La fecha de los comicios

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En el Ministerio del Interior se ha dado término a la redacción del anteproyecto de Estatuto de los Partidos Políticos, el que, según informaciones recogidas en esferas responsables y allegadas a ese departamento de Estado, tomaría estado público a fines de la semana entrante.

El mencionado proyecto, para cuya redacción se consultó profusa documentación y legislación análoga, americana y europea, será [illegible] a la consideración de los distintos partidos po[illegible], en el curso de la semana próxima, habiendo trascendido copias del mismo, para series entregadas.

Al mismo tiempo, se les ha solicitado o se les solicitará, que hagan llegar al Ministerio del Interior, las sugerencias u opiniones, acerca de las reformas que consideran necesario introducir a dicho estatuto legal.

Trascendió asimismo, que es propósito del Poder Ejecutivo, no concretar la disolución de los partidos políticos, cuyo estado de asamblea ha sido dispuesto, hasta tanto no entre a regir el nuevo estatuto, al que deberán luego ajustarse las distintas agrupaciones políticas.

Por otra parte se daba por descontado en esferas oficiales, que el Gobierno Nacional adelantará la fecha prevista, para la realización de elecciones generales en todo el país, las que podrían efectuarse en los primeros tres o cuatro meses del año próximo.

El proyecto de estatuto político preparado por el Ministerio del Interior, consta de 54 artículos, divididos en tres capítulos, el primero de los cuales se titula "Jurisdicción sobre los partidos políticos".

**Pases a retiro**

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — [illegible] que han pasado a retiro en forma absoluta, los generales Augusto Riobó y Mario Locatelli.

## Desmintióse que se hubieran hecho planteos

### Dio un comunicado el M. de Defensa

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — "Es totalmente inexacto que, tanto en la última reunión del gabinete militar, como en las realizadas con anterioridad, los señores secretarios militares hayan formulado manifestación alguna que signifique severas críticas a la conducción del plan político y menos aún, advertencias tendientes a demostrar que "el gobierno no está en condiciones de alcanzar los objetivos que se ha impuesto".

Así lo señala un comunicado emitido por el Ministerio de Defensa Nacional poco después del mediodía, con motivo de una noticia aparecida en un matutino de esta capital, en el día de la fecha, en el que se formula esa imputación.

Se agrega en el comunicado que "el ministro de Defensa Nacional mantiene diariamente con todos los periodistas que concurren a su despacho amplias conversaciones en las que informa con toda rectitud y veracidad sobre las actividades del ministerio a su cargo" y que "deplora profundamente que la prensa seria del país se haga cargo de infundios que no producen más que intranquilidad en la opinión pública, en momentos tan difíciles para la Nación, en que se requiere la colaboración patriótica y sincera de todos los argentinos".

La información a que alude el comunicado, señalaba que "se pudo comprobar en fuentes fidedignas que los tres secretarios militares, concretamente hicieron particular hincapié —durante la reunión del gabinete militar— en que a esta altura de los acontecimientos —transcurridos más de 70 días desde que el Dr Frondizi fue derrocado— ya resulta "temerario continuar en la inoperancia". El matutino agrega que "no se formularon imputaciones específicas en relación con los factores determinantes de la presente laxitud, por conceptuar que ya ni siquiera tiene justificación hacer cargos, sino que urge actuar. Advirtieron —añade— que en caso contrario se tendrá que apelar a remedios heroicos y en tal sentido habrían admitido sin ambajes que en tal eventualidad las fuerzas armadas tendrían que encarar la "dura realidad" de que el gobierno no está en condiciones de alcanzar los objetivos que se ha impuesto".

## El interventor en Córdoba se hizo cargo hoy

CORDOBA, 9 (UPI). — Poco después de las 11, asumió sus funciones el nuevo interventor de esta provincia, Ing. Rogelio Nores Martínez. El acto dio comienzo a las 11.17, con la lectura del decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 4902|62 y de inmediato el interventor saliente y comandante de la IV División de Ejército, general Aniceto Pérez, hizo entrega del mando.

Luego, el Ing. Nores Martínez pronunció un discurso dando por finalizada la ceremonia. Asistieron el arzobispo de Córdoba monseñor Filemón Castellanos; el presidente de la Bolsa de Comercio de esta provincia, Sr. Lucrecio Tagle, autoridades civiles, jefes militares y numerosos funcionarios.

## Se trataron los problemas del transporte

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Durante más de tres horas deliberó el sector del equipo técnico del gabinete vinculado con el transporte. Presidió la reunión el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Julio C. Crivelli, y asistieron el subsecretario, Ing. Juan Brane; el secretario del Transporte, Ing. Roberto Servente y otros funcionarios.

Tras informarse que se hizo una revisión de la acción futura de Obras y Servicios Públicos, se indicó que se definirá la política oficial en materia de transporte, adecuada a la actual realidad económica del país; que se estudió la situación de los ferrocarriles nacionales; que el lunes próximo se entregará al presidente de la Nación la nómina de nuevos integrantes del directorio de la EFEA; que se reactivará la acción turística, a cargo de la respectiva dirección nacional, y que se procurará el mejoramiento de los servicios de balsas en el litoral fluvial, particularmente en los casos de las líneas Santa Fe-Paraná y Zárate-Puerto Constanza, para evitar trastornos a los transportistas que deben aguardar mucho tiempo para el embarque correspondiente.

# A nuestro país fue otorgado un nuevo crédito en la Unión

## EL MISMO ASCIENDE A 150 MILLONES DE DOLARES.- BASES PARA EL ACUERDO

WASHINGTON, 9 (UPI). — El Departamento del Tesoro de Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional pusieron conjuntamente a disposición de Argentina la suma de 150 millones de dólares.

El Fondo Monetario Internacional anunció que hizo arreglos relacionados con un acuerdo "stand by" por el cual podría girar la Argentina en distintas divisas hasta un total equivalente a cien millones de dólares.

Minutos después, el Departamento del Tesoro anunció que el secretario Douglas Dillon y el embajador designado argentino, Roberto Alemann, suscribieron un acuerdo de estabilización del peso por cincuenta millones de dólares.

El Departamento del Tesoro dijo que el acuerdo reemplaza a otro similar suscrito el pasado diciembre.

Agregó que el acuerdo sobre el peso "está destinado a ayudar a Argentina en su continuo esfuerzo por promover la estabilidad económica y la libertad en su comercio y sistema de cambios".

Mediante el acuerdo, Argentina puede emplear pesos para comprar dólares al Fondo de Estabilización de Estados Unidos. Con los dólares, el gobierno argentino podrá defender el valor del peso en los mercados internacionales de divisas, según se dijo.

Dijo el Departamento del Tesoro que las compras hechas con el Fondo de Estabilización serán con el propósito de mantener un sistema ordenado de cambios.

Funcionarios del Departamento del tesoro indicaron que hubo dos razones para concretar el nuevo acuerdo del Departamento del Tesoro con Argentina solo seis meses después de haberse suscrito otro similar:

— El nuevo acuerdo es algo más liberal con respecto a las condiciones mediante las cuales el gobierno argentino puede comprar dólares.

— La Argentina ha entrado en un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y como cuestión de forma el Departamento del Tesoro prefirió tener otro acuerdo paralelo.

El siguiente es el texto del anuncio:

"El Fondo Monetario Internacional ha entrado en un nuevo arreglo 'stand by' con el gobierno argentino que autoriza extracciones hasta el equivalente de cien millones de dólares en los próximos doce meses y en divisas en posesión del fondo.

"El nuevo arreglo reemplaza otro anterior, por idéntica cuantía, que debería expirar el once de diciembre de 1962 y que ha sido cancelado a solicitud de Argentina, sin que se hubiera girado contra él.

"Amplias mejoras tuvieron lugar en la posición económica de Argentina después de introducirse un sencillo programa de estabilización a fines de 1958. El progreso en esta dirección empezó a disminuir en los últimos meses de 1961 y principios de 1962, cuando al fallarse en el mantenimiento de una firme política monetaria y fiscal permitió ganar fuerzas a la presión inflacionista. La balanza de pagos de Argentina se deterioró y se produjo un fuerte drenaje sobre las reservas de oro y cambio extranjero del país.

"En un esfuerzo encaminado a corregir la debilidad que se ha desarrollado en meses recientes, las autoridades argentinas regresaron a una política de estricta disciplina monetaria y fiscal. Las nuevas medidas van dirigidas a reducir los gastos del gobierno a un rígido control del crédito y algunos aumentos tributarios.

"Los impuestos sobre las importaciones y otras restricciones al comercio que se mantienen dentro de la presente situación, serán reducidos cuando mejoren las circunstancias financieras del país.

"El fondo se mantendrá en estrechas consultas con las autoridades argentinas durante el período "stand by" del arreglo".

## La investigación del desastre aéreo ocurrido en París

PARIS, 9 (UPI). — Pudo establecerse que las 130 víctimas del desastre de aviación, ocurrido el domingo último, murieron debido al impacto del aparato al chocar y que ya estaban sin vida cuando el fuego destruyó totalmente el avión.

Las autoridades del aeropuerto de Orly, en un documento distribuido al personal del mismo, dicen que las víctimas, incluyendo los 121 norteamericanos, murieron cuando el aparato falló en el despegue y chocó al final de la pista.

Agrega el informe que los camiones extinguidores de incendio se dirigieron al lugar del desastre aún antes de que sonaran las sirenas de alarma. Dice que uno de los funcionarios de la torre de control, identificado solo con el nombre de Simonin, se dio cuenta de que el avión estaba en dificultades cuando notó que el aparato no despegaba al llegar al lugar donde los aviones generalmente comienzan a ascender.

## HAY TRATATIVAS ENTRE HONDURAS Y EL SALVADOR

SAN SALVADOR, 9 (UPI). —Los ministros del Interior de El Salvador y Honduras iniciaron conversaciones en la sede de la Organización de los Estados Centroamericanos (odeca) con participación de los ministros del ramo de Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, con el objeto de solucionar los problemas relacionados con la insistencia hondureña en que los salvadoreños residentes en Honduras legalicen su documentación.

La iniciación de la conferencia tuvo lugar al cabo de dos días de dilación motivada por la presencia en El Salvador del líder oposicionista hondureño coronel Armando Velázquez, quien accedió a salir para Nicaragua voluntariamente para no entorpecer las relaciones de este país con Honduras.

## La importación de carne decidió aumentar Italia

### Hará compras en América latina

ROMA, 9 (UPI). — El gobierno italiano anunció un aumento del 50 por ciento en las importaciones de carne de América latina y de otras regiones. La medida entrará en vigencia en el mes en curso.

El 24 de marzo último, el Ministro de Comercio Exterior estableció cuotas de importación por un período de cuatro meses que comenzó el primero de abril.

El comunicado especial del ministerio dice también que se autorizó la importación de otros 20.000 quintales de carne congelada exclusivamente para uso industrial.

Tanto el aumento del 50 por ciento en las importaciones de carne como el incremento en las cuotas de carne congelada, serán distribuidos entre los países del Mercado Común Europeo, las llamadas "naciones de ultramar", —incluso Argentina, Uruguay y Brasil— y varios países del otro lado de la cortina de hierro.

En virtud del anuncio del 24 de marzo, se autorizó la importación de 800.000 quintales (8.818 toneladas cortas) de carne congelada.

Las importaciones de carne de bovino congelada y refrigerada y de ganado para sacrificar fueron prohibidas en octubre en 1961 con vistas a proteger a la industria ganadera nacional.

La prohibición se mantuvo hasta que Italia reanudó las importaciones en abril último.

## A conductores de camiones someten a un examen médico

NUEVA YORK, 9 (UPI). — Un número no revelado de conductores de camiones y obreros cargadores está sometido a examen médico para determinar si sufrieron efectos adversos de la radiación escapada de un embarque de tridium radiactivo 192.

Parte del embarque se desprendió mientras era transportado en camiones entre Ottawa y Burlington, Massachusetts.

La oficina regional de la Comisión de Energía Atómica dijo que las personas que pudieron quedar expuestas a la radiación están siendo sometidas a una serie de pruebas en distintos centros médicos.

Declinó revelar cuántos de los conductores y otros trabajadores se vieron expuestos al peligro.

## SE REALIZARAN MAÑANA EN PERU LAS ELECCIONES

LIMA, 9 (UPI). — Varios ministros desmintieron anoche los rumores de que se habían producido renuncias en el gabinete.

El ministro de Guerra, general Alejandro Cuadra Ravines, declaró que eran inexactas las versiones sobre la formación de un gabinete militar.

Mientras tanto, las fuerzas armadas comenzaron a ser movilizadas para controlar el orden y garantizar la libertad de los comicios en las elecciones generales de mañana.

La vigilancia militar se prolongará desde hoy hasta el lunes próximo.

Anoche, el candidato por el Partido Aprista, Víctor Raúl Haya de la Torre, manifestó que tiene confianza en que las fuerzas armadas respetarán el resultado de los comicios sea cual fuere.

**Garantizarán los comicios las fuerzas armadas del Perú**

LIMA, 9 (UPI). — Las fuerzas armadas aprovecharon la celebración del Día de la Bandera para manifestar públicamente —solo pocos días antes de las elecciones presidenciales— que están listas para garantizar la tranquilidad social, el respeto de los derechos y la voluntad ciudadana".

Los conceptos fueron expuestos a nombre de los institutos armados por el vicario general castrense, monseñor Santiago Hermosa, en el tradicional acto de la jura de la bandera por los nuevos soldados, durante el cual el ministro de Guerra, general Alejandro Cuadra Rabines denunció los avances de la actividad comunista en el país, "cuyos siniestros planes revolucionarios han puesto al descubierto sus intenciones para destruir el concepto de la patria y desbaratar al mismo tiempo los principios y fundamentos de nuestra estructura democrática".

Cuadra exhortó a los soldados "en esta hora grave de la historia", a defender el pueblo hasta la muerte", a cautelar la Constitución y las leyes y a vigilar celosamente su cumplimiento".

## Acusan a un médico de haber descuartizado a una joven en N. York

NUEVA YORK, 9 (UPI). — Las autoridades de tres países buscan a un escandaloso médico de Nueva York, sospechoso de haber descuartizado "con gran minuciosidad" el cadáver de una joven a la cual presuntamente practicó una operación de aborto. Se dice que pudo haber huido a Canadá o Méjico.

El Dr. Harvey N. Lothringer, de 41 años de edad, es buscado por la policía en relación con la muerte de Bárbara Lofrumento, de 19 años.

Distintas partes del cadáver de una mujer halladas en un desagüe próximo a la lujosa residencia de Lothringer en el elegante barrio de Jamaica States North fueron identificadas ayer por un médico forense. Un dentista identificó los dientes hallados como pertenecientes a la muchacha.

La policía dijo que Lothringer es propietario de una casa de campo cerca de Montreal (Canadá) y puede haber huido allí. También se cree que una hermana suya reside en la capital de Méjico.

La policía de Nueva York teme también que el médico puede haber huido a Cuba, en compañía de su empleada Teresa Carrillo, ex aeromoza de 24 años de edad. La señorita Carrillo es cubana.

Si la pareja escapó a Cuba, las autoridades estiman que será difícil lograr su devolución ya que Estados Unidos y Cuba no tienen relaciones diplomáticas.

ENTREVISTA DE RUSK CON SPAAK. — El secretario de Estado norteamericano, Sr. Dean Rusk (a la izquierda), conversa hoy con el Sr. Paul Henri Spaak, de Bélgica, sobre los problemas del Mercado Común Europeo, Berlín, Congo y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. *(Radiofotografía United Press)*

# NUEVAS MEDIDAS SOBRE ARGELIA

## Francia separó la jurisdicción de una base naval y se fijó el 1o. de julio para hacer el plebiscito

PARIS, 9 (UPI). — Francia decidió formalmente separar la jurisdicción de su gran base naval en Mers - El Kebir del resto de Argelia, en una medida que tiende a imponer solemne legalidad al plebiscito que tendrá lugar el próximo primero de julio, para decidir la autodeterminación del territorio.

Los dos decretos respectivos se convirtieron en ley al aparecer publicados hoy en el boletín oficial.

Uno de ellos quita toda autoridad al actual comandante en jefe francés, en Argelia, general Michel Fourquet, y al alto comisionado francés, Christian Fouchet, en lo concerniente al mantenimiento de relaciones con las autoridades civiles de Argelia. Tales poderes serán conferidos a un comandante de todas las fuerzas que aún no ha sido designado.

En virtud del acuerdo de armisticio firmado en Evian, Francia ocupará por 15 años la base de Mers - El - Kebir.

El segundo decreto fija el primero de julio como fecha para la realización de las elecciones. En otras zonas, que serán designadas por el presidente del Ejecutivo provisional, Abderrahmane, el plebiscito tendrá lugar el 2 o el 3 de julio.

El pueblo deberá contestar "sí" o "no" a esta pregunta: "¿Desea usted que Argelia se convierta en Estado independiente que mantendrá su cooperación con Francia, en las condiciones definidas en las declaraciones del 19 de marzo de 1962?".

**Exhortación de De Gaulle**

PARIS, 9 (UPI). — La campaña para convencer a los argelinos que deben votar por la independencia en estrecha colaboración con Francia, ha comenzado ya, un día antes del establecido. La campaña electoral para el plebiscito argelino del primero de julio, se inaugura oficialmente mañana, pero el presidente, Charles De Gaulle, la inició anoche con un discurso pronunciado por radio y televisión, que se difundió no sólo en Francia, sino también en Argelia.

"En veintitrés días, para Francia, el problema argelino estará resuelto —declaró De Gaulle. Argelia y Francia podrán cooperar entonces orgánica y regularmente".

Los argelinos de ascendencia europea contarán con las garantías necesarias que les permitirán tomar parte en completa libertad e igualdad, y en plena hermandad, en la vida de la nueva Argelia.

La pregunta que se hará a los argelinos en el plebiscito será si aprueban la independencia en estrecha cooperación con Francia, tal como se acordó en Evian-Les-Bains.

Parece que De Gaulle no tiene duda alguna de que esa es la forma de independencia que elegirá el pueblo argelino. Por otra parte, la alternativa sería una completa ruptura con Francia, la pérdida de la ayuda económica de París y posiblemente hasta una división provisional del territorio.

**Atentados terroristas en Argelia**

ARGEL, 9 (UPI). — Las fuerzas francesas de seguridad se preparan hoy para hacer frente a las nuevas tentativas de la Organización del Ejército Secreto para convertir el corazón de Argel en el centro de sus actividades. Ayer, la política de "tierra arrasada" de la OES provocó el incendio de la Universidad de Argel y otros edificios públicos. Las tácticas llevan como propósito dejar en ruinas los edificios públicos para cuando la población musulmana asuma el poder.

Los ataques terroristas llevados a cabo en todo el país dejaron siete muertos y doce heridos llevando el total extraoficial de víctimas en el año 1962 a 3.386 muertos y 10.123 heridos.

Los incendios y los asesinatos se producen mientras el país se prepara para el plebiscito del 1o. de julio, en el que se votará por la independencia de Argelia.

La campaña del plebiscito comenzará el domingo por la noche.

Observadores informados dicen que corren rumores de que existe una división dentro de la OES. Se afirma que muchos simpatizantes civiles de la OES creen que la la causa de "Argelia francesa" está virtualmente perdida y quieren llegar a un acuerdo con los musulmanes.

Los militares de la OES, por su parte, creen que ya nada tienen que perder y desean continuar con la campaña de terrorismo.

En una transmisión clandestina realizada por la OES ayer, mientras el presidente De Gaulle pronunciaba su discurso por radio y televisión, se dijo que el organismo clandestino estaba "unificado y disciplinado".

## Fue separado del servicio activo el general F. Patriot

PARIS, 9 (UPI). — El general de brigada Francois Patriot fue separado del servicio oficial.

Fuentes oficiales indicaron que Patriot pidió ser colocado en la reserva para no tener que designar el pelotón de fusilamiento que deberá ejecutar al ex general Edmond Jouhaud, condenado a muerte por sus actividades directrices en la Organización del Ejército Secreto.

Patriot y Jouhaud asistieron juntos a la academia militar Saint Cyr.

El martes último fue separado de su cargo el general de brigada Henri Hugo, comandante de la fuerza aérea. El Ministerio de Defensa se negó a revelar los motivos de la medida, pero dijo: "Lo único que podemos indicar es que no fue separado de su comando a su propio pedido".

Hugo fue el tercer general separado por el gobierno en las tres últimas semanas. El general Henri Sauvagnac, comandante de la segunda región militar y el general de brigada Vincent Moneglia que comandaba una brigada motorizada en Alemania, fueron separados de sus cargos el 16 de mayo.

# Sería proscripto en Venezuela el Partido Comunista

## ADVERTENCIA DE LA UNION REPUBLICANA DEMOCRATICA AL PODER EJECUTIVO

CARACAS, 9 (UPI). — Rumores persistentes circulaban anoche de que el presidente Rómulo Betancourt está preparando el decreto que proscribirá al Partido Comunista y al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (marxista).

Las actividades de dichos partidos quedaron "suspendidas" por un decreto expedido a principios de mayo, después del alzamiento de Carúpano.

El gobierno no confirmó ni desmintió que se estuviera preparando el citado decreto.

**Advertencia de la URD**

CARACAS, 9 (UPI). — Con la amenaza de que el país podría ir a la guerra civil, el principal partido opositor al gobierno de Venezuela advirtió que no tolerará en forma alguna "un golpe de estado presidencial contra el Poder Legislativo".

El presidente de la Unión Republicana Democrática (URD), Jovito Villalba, hizo anoche esta declaración, refiriéndose a ciertos indicios según los cuales el gobierno estaría preparándose a proscribir al Movimiento de Izquierda Revolucionaria y al Partido Comunista venezolano y a expulsar del Congreso a sus representantes.

El presidente Rómulo Betancourt ha hecho responsable reiteradamente a dichos partidos de la continuación de la ola de terrorismo y las actividades guerrilleras en el país y de urdir revueltas como la que ocurrió en la base naval de Carúpano a principios de mayo y la sangrienta sublevación de la semana pasada en la base naval de Puerto Cabello.

Han persistido rumores de que los militares, alarmados por la ocurrencia de dos grandes revueltas en un solo mes y por la gravedad de la rebelión de Puerto Cabello, están ejerciendo presión sobre Betancourt para que se destruya a los comunistas y extremistas de izquierda de una vez por todas castigando a sus jefes.

## Declaraciones en Madrid hizo el Dr. C. Urien

MADRID, 9 (UPI). — El secretario de Agricultura argentino Dr. César Ignacio Urien, convocó hoy una conferencia de prensa en la embajada de su país para despedirse de los informadores madrileños y corresponsales de prensa.

Dijo que después de esta visita a la madre patria "los lazos de acercamiento que siempre han existido entre España y Argentina serán más fuertes". Elogió Urien el alto grado tecnológico alcanzado tras gran esfuerzo por la agricultura española.

Hizo grandes elogios de la labor desarrollada en las tierras. Señaló del plan Badajoz, que el esfuerzo de la política agraria española ha convertido en un auténtico vergel.

Realizó un análisis de todo lo visitado aquí en España haciendo grandes elogios para añadir: "Me llevo muchas enseñanzas, las cuales me servirán de norte para la aplicación de las mismas en la Argentina, pues en el terreno oficial hay mucho que hacer en mi país, si bien en el privado, aunque con la protección esta tal, los salesianos tienen escuelas magníficas en la Argentina".

A preguntas de un periodista, Urien calificó la Feria Internacional del Campo "como la de mayor magnitud de cuantas conozco de otros países. Es el auténtico exponente del esfuerzo español".

Elogió la escuela de hostelería "de cuyo funcionamiento y ordenación llevo abundante documentación, pues sin duda alguna Argentina precisa de una escuela similar".

Comentó los progresos de la ganadería española y la labor del Instituto de Inseminación Artificial".

Refiriéndose al ganado argentino expuesto en la Feria del Campo dijo que era la primera vez que ejemplares reproductores y ganaderos habían salido de su país y que ello había sido posible gracias a la colaboración de la Fuerza Aérea Argentina.

## Logró apoyo la candidatura del Sr. Ted Kennedy

SPRINGFIELD (Massachusetts), 9 (UPI). — Ted Kennedy, hermano del presidente John F. Kennedy, logró hoy una aplastante victoria cuando los miembros de la convención demócrata realizada en esta ciudad apoyaron su candidatura a una banca en el Senado norteamericano.

# La nueva carretera centroamericana

WASHINGTON, 9 (UPI). — La nueva solicitud de 30.000 millones de dólares para la autopista interamericana ha encontrado inesperada crítica en las audiencias de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Al rechazar una enmienda en el sentido de reservar fondos de seis países centroamericanos para el mantenimiento de la carretera, la solicitud hecha a la comisión de obras públicas del Senado produjo severas observaciones a los partidarios tradicionales de la carretera.

El senador Dennis Chávez, de Nuevo Méjico, dijo que no ha de presentar el proyecto para la concesión de los nuevos fondos solicitados por el Departamento de Estado de Estados Unidos exponiendo que los partidarios de la autopista interamericana prometieron al Congreso que "si nos dan todo el dinero de una vez, no les pediremos más".

Agregó: "La comisión ha recibido una carta en que se solicitan 30.000.000 de dólares más. Quiero que el Congreso diga algo sobre lo que debe hacerse. El Departamento de Estado quiere 30.000.000 de dólares más. Yo no voy a presentar la moción".

El senador Ernest Gruening, de Alaska, que presentó una enmienda prohibiendo el empleo de los fondos para el mantenimiento de la carretera interamericana, ha dicho, refiriéndose a Chávez, que "ningún hombre ha hecho más por robustecer nuestras relaciones interamericanas que el senador más antiguo de Nuevo Méjico".

Gruening ha denunciado que un grupo congresional reveló que los seis países centroamericanos que reciben ayuda para la carretera —con excepción de El Salvador— estaban utilizando los fondos para abonar la parte que les corresponde de los costos de construcción.

Dijo que el procedimiento era "una clara violación de lo preceptuado en la ley".

Gruening añadió que los estatutos para la construcción de la autopista estipulan que Estados Unidos costeará las dos terceras partes de la obra y los seis países recipiendarios la tercera restante.

Denunció Gruening: "Cuando visitamos esos países hicimos el interesante descubrimiento de que con la sola excepción de El Salvador, los seis países recipientes están pagando la tercera parte que les corresponde con dinero de nuestra ayuda extranjera".

[illegible]

## EN HONDURAS SE REFUTAN CARGOS DE EL SALVADOR

TEGUCIGALPA, 9 (UPI). — El gobierno hondureño, a través de su oficina de relaciones públicas, se ha apresurado a desmentir noticias procedentes de San Salvador anunciando una nueva expulsión masiva de salvadoreños de territorio de Honduras.

Según se dijo en fuentes oficiales, las autoridades salvadoreñas han sido sorprendidas con informes falsos y tendenciosos dirigidos —dice el boletín— a crear confusión y malentendidos en las relaciones amistosas que siempre han cultivado los pueblos y gobiernos de ambas repúblicas.

Más adelante el boletín de la oficina de relaciones públicas dice: "Estamos en capacidad de desmentir tales informaciones (la supuesta expulsión de cincuenta familias) y no ha habido esa expulsión masiva de que hablan los periódicos; infundio que ha servido a funcionarios salvadoreños para urdir incubraciones sin fundamento, que no pueden contribuir en forma alguna a crear el entendimiento y la comprensión que los gobiernos de Honduras y El Salvador vienen buscando con la mayor sinceridad".

El boletín termina transcribiendo un mensaje del delegado de migración [illegible] en El Amatillo, puerto fronterizo de ambos países por el cual, según se afirma, no ha sido expulsado ningún ciudadano salvadoreño en los dos últimos meses, tratándose de una maniobra [illegible] a distanciar a ambas repúblicas.

## Salvoconductos para asilados en La Habana

### Anuncio hecho por la cancillería cubana

LA HABANA, 9 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores informó a las embajadas de Brasil y Uruguay haber aprobado 337 salvoconductos —300 para asilados en la embajada uruguaya y 37 para asilados en la brasileña— como "gesto de amistad".

La decisión del ministerio sigue a otra tomada hace varios días, por la cual el gobierno revolucionario resolvió no pagar en dólares los pasajes de los asilados en embajadas al recibir éstos salvoconductos.

Anteriormente, el gobierno cubano pagaba tales pasajes en dólares después de que los familiares de los favorecidos depositaban [illegible] correspondiente en pesos cubanos. Se recuerda que a fines del año pasado el gobierno de Cuba presentó una demanda de cuatro puntos a las embajadas latinoamericanas, que éstas rechazaron.

De acuerdo [illegible] diplomático se trata del mayor número de salvoconductos que haya otorgado el gobierno en un solo día.

Aún con esos 300 salvoconductos otorgados ayer, a la embajada uruguaya le quedarán alrededor de 80 a 90 asilados más y a la brasileña unos 20.

Treinta de los salvoconductos que recibió la embajada de Brasil son [illegible] de asilados que estaban en la embajada ecuatoriana. Brasil se hizo cargo de los asuntos de Ecuador al romper este país relaciones diplomáticas con Cuba.

De acuerdo con el vocero, la única forma que Uruguay tendrá [illegible] a esos 300 asilados del país será fletando dos o tres aviones, ya que el pago en dólares es casi imposible pues los asilados no disponen de suficientes dólares.

Las embajadas de Uruguay y Brasil gastan [illegible] mas de dinero en la manutención de los asilados.

## AL INTERCAMBIO TURISTICO ALUDIO EL Sr. M. SEOANE

MEJICO, 9 (UPI). — Mario Seoane, senador electo de la provincia de Buenos Aires, declaró que el intercambio turístico será más efectivo que la propia OEA para unir y fortalecer la amistad de los pueblos iberoamericanos.

Seoane asiste como observador a la reunión de la Confederación de Organizaciones Turísticas de Promotores de Publicidad de Argentina y a la Oficina de Turismo de Bariloche, centro de recreo al sur del país.

El senador argentino —que no pudo tomar posesión de su cargo por la anulación de las elecciones— indicó que Méjico ha valorado brillantemente la importancia del turismo y señaló que la jerarquía que aquí se le da a esa actividad, queda demostrada con la designación [illegible] presidente de la república — el licenciado Miguel Alemán — como presidente del Consejo Nacional Consultivo de Turismo.

Añadió que es necesario crear en todo el continente una conciencia turística y realizar una organización conjunta para resolver los problemas del turismo.

# PRESUNTAS IRREGULARIDADES DEL EX GOBERNADOR MIGUEL

## EL INTERVENTOR FEDERAL ENTREGÓ UN INFORME AL TITULAR DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En horas de este mediodía el interventor militar de Santiago del Estero, coronel Pedro A. Molinari, entregó al ministro del Interior Dr. Perkins, una abundante carpeta conteniendo las investigaciones realizadas al ex gobernador de dicha provincia durante el gobierno de Frondizi, Sr. Eduardo Miguel, y en la que se señalan las presuntas irregularidades cometidas.

El coronel Molinari llamó a los cronistas para darles a conocer "parte del informe" presentado al Dr. Perkins, el cual fue también puesto en manos del nuevo interevntor, contralmirante Gabriel Malleville, quien el miércoles se hará cargo de sus funciones.

Empezó expresando Molinari que "después de un mes y días, recién se puede decir que se está en el proceso judicial propiamente dicho porque se han debido realizar diligencias previas que hacen a la seriedad y honradez de esas investigaciones, siempre por vía judicial". A continuación dijo que había entregado al Dr. Perkins el informe correspondiente que motivó la prisión preventiva del Sr. Miguel y del ministro de Hacienda de Santiago del Estero, Eduardo Rotondo. Seguidamente enumeró de esta manera las irregularidades cometidas por el gobernador y funcionarios de la administración provincial.

"1o.) Contratación de seguros para el Estado: Se está averiguando este hecho ya que la administración provincial, en lugar de respetar lo que establece la ley para la contratación de seguros a través de la Caja Nacional de Ahorro Postal, procedió a asegurar inmuebles y automotores de la provincia en una compañía particular. Este proceso motivó la actual detención del ex gobernador Miguel.

"2o.) Enajenación de bienes del fisco provincial: La causa se refiere a la explotación de bosques fiscales donde no se habrían llenado los requisitos de ley para su adjudicación.

"3o.) Obra modelo "Los Tigres": El caso se encuentra radicado en el Juzgado de Crimen con motivo de irregularidades en la distribución de bienes del ex obraje "Los Tigres" de propiedad de la provincia. Según las investigaciones se habrían sustraído los bienes muebles que estaban en el obraje consistentes en materiales, maquinarias y útiles de trabajo por valor de varios millones de pesos, que habrían sido transportados en 17 camiones con destino desconocido y que en este momento el Juez de Crimen está tratando de averiguar.

"4o.) Compra de maquinarias: Este hecho se relaciona con la compra de maquinarias por valor de 300 millones de pesos que se habría efectuado violando lo establecido en el artículo 139 de la ley de contabilidad de la provincia, que establece, en concordancia con el artículo 32 de la Constitución provincial, la obligación de efectuar la licitación pública correspondiente.

"5o.) Negociados del azúcar: De acuerdo a las investigaciones, los funcionarios provinciales procedían a acaparar el producto en momentos de extrema escasez, valiéndose para ello de la Dirección Nacional del Azúcar. Para adquirir ese producto los funcionarios utilizaban créditos que les eran otorgados por el Banco de la Provincia de Santiago del Estero. Una vez adquirido, el azúcar era ocultado en depósitos y después se procedía a venderlo duplicando los precios.

"6o.) Residencia de los gobernadores: Como se sabe, la provincia tenía contrato de locación de un inmueble destinado a residencia del gobernador. Ese contrato, que se renueva periódicamente, fue firmado oportunamente por el ex gobernador Miguel, quien había establecido en los considerandos del mismo la obligatoriedad de su periódica renovación, ya que el inmueble era indispensable para la provincia, y debía ser utilizado por los futuros gobernadores. A pesar de que el documento legal vencía el primero de mayo de 1961, el Sr. Miguel procedió a cancelarlo al ser intervenida la provincia. Desde entonces el ex gobernador quedó como inquilino particular de la residencia, siendo este su actual domicilio. (Avenida Belgrano 2425, Santiago del Estero).

"7o.) Banco de la Provincia de Santiago del Estero: Se habrían cometido irregularidades en la concesión de créditos violando lo establecido por el Banco Central. De esta forma se benefició a firmas que no tienen solvencia, desestimando por falta de recursos el pedido de otras entidades con más capital y una mayor necesidad de tales préstamos. También por motivos políticos se concedieron créditos a afiliados a la UCRI. Por esa razón se ha iniciado un sumario al gerente general de la institución, señor Eduardo Angelari".

Tras dar lectura a otros antecedentes, el coronel Molinari terminó censurando enérgicamente a "los malos funcionarios" y dijo que "en la administración del Sr. Miguel actuaron como funcionarios algunos hombres con antecedentes policiales, por delitos comunes algunos otros que han actuado como delincuentes desde la función pública, amparados en sus cargos y contando para ello con una impunidad desgraciadamente generalizada". Dijo que "la justicia será la encargada de purgar estos hechos y los resultados se conocerán pronto si los jueces no ven trabada su tarea".

# ANUNCIARÁ MÁS MEDIDAS EL Ing. ALSOGARAY

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Antes de viajar el Ing. Alsogaray a los Estados Unidos, el Poder Ejecutivo dará a conocer dos decretos de gran importancia. Tal lo anunciado anoche por el secretario de Hacienda, Dr. Ayala, quien añadió que los mismos se refieren, "al bloqueo de capitales y al impuesto a las acciones".

**Presentación de la Unión Industrial**

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — "Hemos presentado al Ing. Alsogaray un plan económico para ayudar a la empresa independiente del país", dijo al término de una entrevista con el titular de Economía el presidente de la Unión Industrial Argentina, Sr. Juan Martín Oneto Gaona. El titular de la UIA concurrió acompañado por los miembros de la mesa directiva, Sr. Anthoni Blank e Ing. Oneto Gaona que "este plan tiene la característica de que no es inflacionario, no recurre al redescuento y las empresas argentinas son garantías del mismo".

**La financiación de la zafra azucarera**

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — "La zafra azucarera será financiada por el gobierno nacional", dijo el nuevo interventor en Tucumán, general Ricardo J. Arandía. El jefe militar formuló breves declaraciones, al término de una prolongada entrevista mantenida con el titular del equipo económico.

Agregó Arandía, que mañana el Ing. Alsogaray se reunirá en su domicilio, con los presidentes de los bancos de la Nación y Central, para tratar el problema. "El martes, después de mediodía —señaló— se conocerá el monto de la financiación. Indicó en tal sentido, que el anticipo financiero no será indiscriminado, sino que se realizará sobre aquellos que cumplieron sus compromisos con los organismos de crédito en las zafras anteriores.

Arandía señaló luego que "la situación por la que atraviesa Tucumán es angustiosa". En particular, el problema económico-financiero, ya que la recaudación monetaria es escasa. Además, el gobierno central retiene la coparticipación que nos corresponde, motivado por la adquisición de divisas (libras inglesas) que necesita para la financiación del dique "El Cadillal". Agregó, por último, que antes de su regreso a Tucumán hará otras gestiones ante el ministro del Interior y el presidente del Banco de la Nación.

# Ha aprobado la UCRI varias resoluciones

## Las deliberaciones de la convención

TANDIL (Bs. As.), 9 (UPI). — Desde la 0.25 hasta las 10.10 deliberó la convención nacional de la UCRI pasando a cuarto intermedio y declarándose en sesión permanente, hasta las últimas horas de la tarde. Se aprobó una declaración que expresa que "Arturo Frondizi es el presidente constitucional de la República, encontrándose su mandato interrumpido por un acto de fuerza y que sólo con su inmediato retorno al poder se logrará el restablecimiento a la normalidad". Asimismo, se aprobaron cuatro resoluciones que indican:

1o.) Denunciar y enfrentar al régimen actual por su manifiesta vocación reaccionaria y dictatorial en los aspectos político, económico y social.

2o.) Ratificar que el desarrollo económico, la legalidad sin exclusiones y la justicia social son las metas que el pueblo argentino debe alcanzar para vivir en libertad y lograr su definitiva emancipación.

3o.) Reclamar en la eventualidad, si no se concretara el inmediato retorno del presidente constitucional al ejercicio de su magistratura la urgente realización de elecciones generales en todo el ámbito de la República.

4o.) Propiciar la coincidencia con los sectores nacionales, políticos, económicos y sociales para la realización de estos objetivos.



Frente del edificio de la Facultad de Derecho donde tuvieron lugar los graves incidentes. *(Radiofotografía United Press)*

# HUBO UN GRAVE INCIDENTE EN LA FACULTAD DE DERECHO

## UN CHOQUE ENTRE GRUPOS ANTAGÓNICOS CAUSÓ UN MUERTO Y CINCO HERIDOS

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Una joven muerta y cinco heridos, es el saldo de una refriega ocurrida anoche en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, entre grupos antagónicos y que culminó con un tiroteo.

El grave hecho tuvo su iniciación a las 20.45, pero ya anteriormente varios grupos de estudiantes habían creado un ambiente de inquietud por sus movimientos y se tenía la certeza de que iban a llevar a cabo un acto para recordar al general Valle, fusilado junto con otros cabecillas del movimiento subversivo peronista del que hoy se cumplen exactamente seis años. Entre los grupos que responden al Movimiento Sindical Universitario, que promovieron el desorden, se observó la presencia, según testigos, de elementos ajenos a la facultad. De acuerdo con los informantes, en el bar de la casa de estudios, uno de los presentes, utilizando como tribuna una mesa, recordó al general Valle y a otras figuras de la dictadura peronista. En esas circunstancias un estudiante le replicó que los hermanos Cardozo en aquella época habían cometido actos de mayor gravedad y puso como ejemplo al estudiante Mario Bravo, a quien calificó de mártir.

En esos momentos, se oyó un silbato e instantáneamente varios de los adherentes al acto desenfundaron armas de fuego con las que comenzaron a disparar en forma indiscriminada dentro del buffet y en el pasillo contiguo. También se utilizaron bombas "Molotov", trozos de hierro y bulones. Luego, para cubrirse la retirada, arrojaron bombas de gases lacrimógenos. Así pudieron huir.

Pasada la confusión, se comprobó que seis personas habían resultado heridas. En el hospital Fernández fueron internados Víctor Gabriel Alberg de Oliveyra, de 16 años, que presenta una herida en el pómulo izquierdo; Vicente Manuel Lito, de 22, herido en el tercio inferior de la pierna izquierda; Ramón A. Sauría, de 21 años, en el hemitórax izquierdo; Alberto Caratcotche, de 23, en la cadera, y Norma B. Melena, de 20 años, herida en el cráneo y en el pecho. Esta última dejó de existir esta madrugada, a las 4.

En el hospital de Clínicas está internado Edmundo Calabró, de 20 años. Presenta una herida de bala en la pierna derecha. Interrogado, declaró que no es alumno de la facultad y que al ocurrir los sucesos se hallaba en el edificio con el propósito de averiguar las condiciones de ingreso.

Mientras se desarrollaba el acto, se distribuyeron volantes en los que el Movimiento Sindicalista Universitario incitaba a la violencia con conceptos de neto corte revolucionario extremista. Esos impresos llevaban la firma de Oscar Stegeman Luque y Rogelio Pierri, secretarios general y adjunto de dicha organización. Llevaban la leyenda: "Aramburu asesino. No perdonamos ni olvidamos".

También fueron encontrados volantes firmados por la Guardia Restauradora Nacionalista, en los que se recordaba a los ajusticiados en junio de 1956 y se incitaba a la violencia. Consultadas las autoridades de la casa de altos estudios, coincidieron con lo manifestado por testigos presenciales, en el sentido de que los promotores del desorden o por lo menos en su gran mayoría, eran ajenos a la facultad, a la que habían penetrado minutos antes de la iniciación del acto, el que, por otra parte, no contaba con la correspondiente autorización.

# SE ENTREVISTARON LOS Grales. LOZA Y OSORIO ARANA

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Según versiones circulantes, anoche habrían mantenido una reunión el secretario de Guerra, general Juan B. Loza y el ex ministro de Guerra del gobierno de la revolución libertadora, teniente general Arturo Ossorio Arana.

**Regresarán Estéves y Solanas Pacheco**

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Serán trasladados a Buenos Aires los embajadores argentinos en Austria e Italia, vicealmirante Adolfo Estéves y general Héctor Solanas Pacheco. Así se informó esta mañana en la Cancillería, no obteniéndose más datos sobre dicha decisión.

# CREÓSE UN SISTEMA PARA EL CONTROL DE IMPUESTOS

## DIO DETALLES AL RESPECTO EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN IMPOSITIVA

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Creóse un sistema para estimular la regularización impositiva de los contribuyentes. La revelación de "este nuevo sistema" fue hecha a los periodistas, en conferencia de prensa, por el interventor en la Dirección General Impositiva, Dr. José Rappaport.

Dijo que "desde hace meses se está desarrollando una campaña de inspección que detecta los casos de contribuyentes no inscriptos para obligarlos a ponerse en contacto con el fisco". Señaló que "los resultados han probado que más del 25 por ciento del comercio, industrias y otras actividades económicas visitadas, no habían presentado ninguna declaración ni liquidación de impuestos.

Rapappport reveló "que se ha puesto en marcha una operación de gran envergadura, sin precedentes en el sistema fiscal argentino", y lo hizo público diciendo:

"A partir del 1o. de agosto las personas o sociedades comerciales e industriales; los comisionistas, despachantes de aduanas, empresas de transporte, etc., deberán mencionar en sus facturas su número de inscripción en el impuesto a los réditos, o en el de impuestos a las ventas, si fueran responsables de este último gravamen".

"b) Esas mismas personas o sociedades, si tienen créditos bancarios o contratos con compañías de seguros, también deben comunicar a las mismas su número de inscripción en impuesto a los réditos.

"c) Desde el 1o. de agosto, también, todos aquellos que no hubiesen comunicado su número de inscripción a las entidades bancarias o de seguros, o que no lo indiquen en sus facturas, serán considerados como no inscriptos en los registros impositivos, y, por lo tanto, bajo presunción de que elude el pago de los gravámenes."

El Dr. Rapapport dijo que "en consecuencia, desde la misma fecha, las firmas comerciales o industriales que efectúen pagos de cancelación de las facturas aludidas, deberán retener por cuenta de la Dir. General Impositiva e ingresar a la misma el tres por ciento del monto de las facturas en concepto de pago a cuenta del impuesto a los réditos de sus proveedores, y el siete por ciento de las mismas facturas en concepto de pago a cuenta del impuesto a las ventas."

Finalmente, "los contribuyentes que actualmente no están registrados en el impuesto a los réditos o en el impuesto a las ventas deberán apresurarse a hacerlo, presentando las liquidaciones de los impuestos adeudados."

# Ha otorgado la SADE las Fajas de Honor

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Sociedad Argentina de Escritores (ADE) discernió las Fajas de Honor correspondientes a la producción literaria 1961.

En novela fueron distinguidos Fernando Lorenzo, por "Arriba pasa el viento"; Alicia Jurado, "La cárcel y los hierros"; Jorgelina Loubet, "La breve cueva", y Abelardo Castillo, "Las otras puertas".

En poesía: Hamlet R. Lima Quintana, por "El octavo pájaro"; Mario L. Descotte, "Poema para un desconocido"; Juan José Ceselli, "Violín María"; Lázaro Liacho, "El hombre y sus moradas"; Romilio Ribero, "Tema del deslindado"; Félix Royano, "El río sin nombre"; Juan Pinto, "Ordenación del sueño"; Enrique Sverdlik, "Las hambres consumadas", y Carlos Velazco, "Camarada, la tristeza".

En ensayo: Alberto Palcos, por "Rivadavia"; Osvaldo Loudet, "Humanistas y médicos en el Renacimiento"; Emilio Sosa López, "La novela y el hombre"; Olga Fernández Latour, "Sentidos históricos de la tradición argentina"; Tristán (José Antonio Giuzo), "Franqueo simple"; "Antonio J. Bucich, "Los viajeros descubren la boca del Riachuelo y Germán García, "Roberto J. Payró".

# SOBRE UN GLACIAR ATERRIZÓ UN AVIÓN MILITAR ARGENTINO

## LA OPERACIÓN TUVO POR FINALIDAD EL ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Un avión C-47, matrícula T-33 de la Fuerza Aérea Argentina aterrizó ayer a las 10.19 por primera vez en el hielo continental argentino, sobre el glaciar del monte Upsala, en la provincia de Santa Cruz, tripulado por el capitán Mario Luis Olezza, piloto; teniente Carlos Corino, copiloto; Suboficial ayudante Miguel A. Acosta, mecánico; suboficial auxiliar José M. Blain, segundo mecánico; cabo principal Luis Gerosa, radioperador, y tenientes Alfredo Cano y Julio F. Luján, como observadores.

La "Operación Upsala" de la Fuerza Aérea Argentina se inició el 10 de mayo como parte de una etapa de la planificación para 1962/63 referente a las actividades a desarrollar en la Antártida y el hielo continental argentino, que tiene por fin primordial el entrenamiento del personal, ensayos del material y adaptación de los mismos para las compañías antárticas. Esta fase tuvo como fin específico reconocer por tierra y aire el glaciar Upsala ubicado sobre la ladera del monte homónimo, y estudiar la posibilidad de establecer un destacamento permanente. El glaciar es una planicie compuesta por hielos y rocas, situado a 1.300 metros sobre el nivel del mar en plena cordillera de los Andes patagónicos. Su ubicación se fija a 49 grados 45 minutos de latitud sur y 73 grados 15 minutos de longitud oeste. Allí los vientos soplan a más de cien kilómetros por hora y son frecuentes las tempestades de nieve y granizo, características muy similares al clima antártico, por lo que estímase sirve de "laboratorio" para los vuelos y operaciones en las tierras polares.

Esta operación fue preparada por dos grupos de trabajo, uno terrestre y otro aéreo con la colaboración del Instituto del Hielo Continental que depende del Ministerio de Educación. El grupo terrestre instaló el 14 de mayo un campamento denominado "Nunatak Upsala", sobre el monte de este nombre para realizar estudios topográficos, meteorológicos, marcación de pistas y proveer el respectivo apoyo logístico para la operación aérea en la zona. Esta última operación se inició el 30 del mes pasado con varios vuelos de reconocimiento para establecer contactos visuales y radioeléctricos entre el grupo terrestre y el aéreo y culminó ayer a las 10.19 con la hazaña efectuada por el avión T-33 provisto de esquíes, que efectuó sobre el glaciar un exitoso aterrizaje.

# FINALIZÓ LA REUNIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE ACIEL

## SE REALIZÓ EN ROSARIO CON ASISTENCIA DE EMPRESARIOS DE TODO EL PAIS

ROSARIO, 9. — Finalizaron anoche las deliberaciones de la 14a. asamblea del consejo federal de coordinación de ACIEL, a la que concurrieron delegados de todo el país. Las sesiones tuvieron lugar en el salón "Manuel Belgrano" de la Federación Gremial del Comercio e Industrias de esta ciudad.

Las ponencias de los distintos delegados giradas a los organismos técnicos de ACIEL, una vez aprobadas, serán presentadas ante las autoridades nacionales para su aplicación.

Por la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Santa Fe, el Sr. Allevi presentó tres ponencias. Por la primera de ellas, la Bolsa de Comercio de Santa Fe propicia la modificación o anulación de la ley de arrendamientos rurales por decreto. Manifiesta la entidad, por intermedio de su delegado, que la ley de arrendamientos rurales sancionada hace cuarenta años, en circunstancias que pudo tener alguna justificación por la existencia, en aquel entonces, de cierto número de arrendatarios bajo la protección estatal, ha venido perdiendo su valor a medida que la economía de aquellos arrendatarios se ha fortalecido.

En la segunda ponencia se refiere a la ley de despido. Expresa al respecto, que en los momentos actuales en que se hace tan necesario incrementar la producción del país, la eliminación de factores contrarios a esa finalidad constituye una obligación impostergable y la ley en cuestión es de reconocida gravitación en la improductividad. La Bolsa de Comercio de Santa Fe considera que la solución de este grave problema podría consistir en que las indemnizaciones, actualmente a cargo de los patrones, pasen al Estado, y que para la formación del fondo indemnizatorio y gasto de administración del mismo, se establezca un aporte patronal. De esta manera no se quita la protección a los trabajadores ni se restringen sus derechos; lo único que cambiaría sería el responsable del pago de las indemnizaciones, en cuyo sentido el Estado ofrecería mayores garantías para los trabajadores.

En la última ponencia, la Bolsa de Comercio de Santa Fe sostiene que debe unificarse el sistema jubilatorio y que su administración debe estar exclusivamente en manos de sus únicos interesados —patrones y trabajadores — con una prudente fiscalización estatal.

Por otra parte, la delegación de la Cámara Argentina de Comercio, manifestó que "los principales factores de perturbación de la economía nacional, lo constituyen el desnivel de la balanza de pago, el déficit del presupuesto nacional y el quebranto de las empresas estatales, las cargas impositivas, la situación de iliquidez de la plaza y las dificultades que emanan de la legislación laboral y del régimen de previsión social. El problema financiero y bases para el saneamiento y expansión de la economía dado a conocer por el Ministerio de Economía tiende, en ciertos aspectos, a solucionar algunos problemas de los mencionados. En otros casos, las iniciativas proyectadas, de ponerse en práctica, no alentarán la formación de capitales nacionales ni la evolución dinámica de las empresas". Y al respecto la Cámara Argentina de Comercio presentó iniciativas.

# LA SEMANA UNIVERSITARIA SE INICIA EL 13 EN PARANÁ

## *SE REALIZARÁN CONFERENCIAS SOBRE PROBLEMAS SOCIALES Y ECONÓMICOS*

PARANA, 9. — Del 13 al 20 del corriente con el patrocinio de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario, se realizará la Primera Semana Universitaria Nacional que tiene como objetivo fundamental estrechar vínculos de fraternidad entre los estudiantes universitarios del país.

Entre los actos programados, se desarrollarán conferencias sobre problemas universitarios, sociales y económicos, clases magistrales de las diversas disciplinas, actividades artísticas y actos sociales.

**Habilitación de una muestra**

PARANA, 9. — Se habilitó en las salas nacionales de exposición de la capital federal, la muestra "Valores Plásticos del Litoral, organizado por la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y la Dirección de Prensa, Cultura y Turismo de Entre Ríos.

Dicha exposición comprende una selección de los valores plásticos de la zona del litoral, reunidos en el salón efectuado últimamente en Paraná, completados con obras del Museo Provincial de Bellas Artes "Pedro E. Martínez", de esta ciudad, brindando así al concenso público la oportunidad de conocer la capacidad creadora de los artistas de esa región.

La muestra permanecerá abierta hasta el 12 del corriente.

**Certámen fotográfico**

PARANA, 9. — La comisión directiva del Foto Club Paraná que se encuentra realizando certámenes fotográficos, efectuará el segundo, el 20 del corriente, debiendo concentrarse los participantes en el Paraná Rowing Club, a las 9 y el tema será: La Bandera, en adhesión al sesquicentenario de la creación del pabellón nacional.

**Orquesta estudiantil**

PARANA, 9 — Se llevó a cabo en el Consejo de Educación una reunión de carácter informativo, a la que asistieron todos los directores de escuelas de Paraná, los inspectores seccionales del organismo. La presidió el inspector general de escuelas, profesor Raúl E. Galván. Durante la misma el inspector de música interino profesor Oscar Giudice, expuso ante los asistentes el propósito del Consejo de Educación de crear una orquesta estudiantil en la que participarán alumnos de las escuelas primarias de su dependencia, interiorizando a los directores del proyecto y solicitando su colaboración requerida por la superioridad para llevarlo a cabo en feliz término.

**Designación**

PARANA, 9. — La Dirección General de Escuelas del Consejo General de Educación de la provincia ha designado interinamente a la Sra. María Luisa Ramos de González, para ocupar el cargo de directora de la Dirección Asistencia de Menores.

**Término de funciones**

El comisionado federal interino ha dado por terminadas las funciones del Sr. Aldo P. M. Fernández, como comisionado municipal interino de Diamante, quien deberá reintegrarse a su cargo de secretario de la Municipalidad de dicha ciudad. En dicho cargo ha sido nombrado también con carácter interino, al Sr. L. A. Juan César Gieco.

Por otro decreto también se dieron por terminadas las funciones del delegado militar designado en la jefatura de policía departamental de Villaguay, teniente 1º Ignacio Verdura.

Ocupará esas funciones el teniente de gimnasia y esgrima, Edgar José Vulpetti.

**Pago a jubilados y pensionados**

PARANA, 9. — La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia inició el pago de las asignaciones a los jubilados y pensionados de Entre Ríos.

Los haberes corresponden al mes de mayo pasado y se liquidarán en el horario de 8 a 11, hasta el 19 del corriente, inclusive.

**El servicio tranviario**

PARANA, 9. — En respuesta a expresiones periodísticas publicadas días atrás referentes a la conveniencia del mantenimiento del servicio tranviario, las autoridades comunales estiman necesario poner en conocimiento de la población: "Que tal planteamiento significaría la anulación de un plan en el que varias de sus etapas se encuentran cumplidas; que importaría una transgresión jurídica por parte del municipio la negación de los derechos adquiridos en licitación pública por la empresa que explotará el servicio de transporte de pasajeros en colectivos; que los créditos concedidos con este fin, no pueden ser anulados ya que las inversiones se encuentran en pleno desarrollo; que la Municipalidad local sólo es uno de los poderes interesados en este programa y que su intervención no significaría la anulación del mismo; que espera para bien de la población un mejoramiento del servicio de transporte, idea esta que ha llevado a la consecución del plan".

**Cursillo para subinspectores docentes**

PARANA, 9. — El Consejo General de Educación ha organizado un cursillo para subinspectores que comenzará el 25 del corriente y se extenderá hasta el viernes 6 de julio, alojándose los del interior en dependencias del Hogar Escuela Paraná.

Las materias a dictarse son las siguientes: Escuelas por niveles, psicología, didáctica, método natural, francés e inglés, teatro vocacional, teatro de títeres, folklore, puericultura, educación física, actividades prácticas, organización de coros de niños y orquestas de alumnos, legislación escolar, la nueva hoja de concepto profesional, como asimismo, se dictarán una serie de conferencias y visitas a establecimientos.

**Aceptación de una renuncia**

PARANA, 9. — Fue aceptada la renuncia presentada por el secretario general de la Municipalidad, capitán Enrique E. Rebecchi.

En la oportunidad le fueron agradecidos los servicios prestados a la comuna y al vecindario de nuestra ciudad.

**Pago de certificados de obras**

PARANA, 9. — Por conducto del Ministerio de Obras Públicas se ha aprobado el certificado Nº 7, importe de $ 1.108.487,50 a favor de la Empresa Rubén J. Lugón.

Ese importe corresponde a obras ejecutadas en la construcción del edificio para el Museo y Archivo Histórico. Además, se dispuso el pago de la suma de $ 155.181,20 correspondiente al 14 por ciento de mayor costo de jornales, experimentados en el citado certificado.

**Aporte a las comunas**

PARANA, 9. — Ha quedado fijado el aporte que corresponderá a las municipalidades de Entre Ríos por el concepto de los impuestos a las actividades lucrativas e inmobiliarias. Por el mes de enero se liquidará a las comunas la suma global de $ 3.022.656,14, de lo que deberán deducirse $ 2.176.032, por anticipos y $ 480.415,26 por inversión en obras.

Por el mes de febrero se ha dispuesto la distribución proporcional de $ 3.022.654,27 restándoseles $ 1.704.271,37 por anticipos y $ 380.500,35, por préstamos para obras diversas.



# UNA MEDIDA DE FUERZA HA SIDO RATIFICADA POR LA CGT

## *REFIÉRESE AL PRÓXIMO PARO DE 48 HORAS A REALIZARSE LOS DÍAS 18 Y 19*

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La comisión provisoria de la CGT dio a publicidad un comunicado ratificando "la realización de la medida de fuerza de 48 horas para los días 18 y 19 del corriente, al mantenerse los responsables de la situación actual insensibles ante el clamor de los trabajadores y pretender conducir al pueblo al caos y la desesperación".

Agrega el comunicado que para asegurar al máximo la efectividad de la medida dispuesta, que está involucrada en un "plan de lucha contra el hambre y la desocupación, cuya primera medida de fuerza de 24 horas se efectivizó el 29 de mayo último se adopta la siguiente resolución:

"1o.) Realizar plenarios informativos en todo el país con la presencia de directivos de la CGT. central, los días 13 y 14 del corriente mes.

"2o.) Confeccionar murales, volantes y otros impresos para ser distribuidos en toda la República.

"3o.) Exhortar a los trabajadores a mantenerse unidos para que las nuevas medidas de fuerza alcancen el máximo de efectividad".

### LA INTERVENCIÓN DE LA CGT PIDIÓ UN LEGISLADOR

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El diputado nacional Cristino Chamorro (UCRP disidente) presentó un proyecto ante la cámara que integra pidiendo que el cuerpo se dirija al Poder Ejecutivo solicitándole que además del estado de asamblea de los partidos políticos, "declare la caducidad de todas las autoridades y padrones partidarios e intervenga la CGT y los sindicatos de todos los gremios, con propósitos de control y saneamiento".

Dice en los fundamentos del proyecto el legislador que "con el objeto de reafirmar la potestad legislativa excluyente del Congreso Nacional y no obstante hallarse suspendida, por la situación de hecho imperante en el país, considero ineludible prevenir al Poder Ejecutivo que habiendo asumido la responsabilidad de reestructurar el estatuto de los partidos políticos, es, desde todo punto de vista oportuno y conveniente prestar especial atención a las autoridades inoperantes de esas entidades y de las organizaciones obreras entregadas a una actividad política desembozada".

Más adelante afirma que "las dilaciones y roqueteos ensayados en todos los tonos y planos no sirven, sino como el mejor caldo de cultivo, para que actúen los especuladores y las fuerzas oscuras, que con aleve connivencia y tenacidad trabajan, como se demostró el 18 de marzo, en favor de una dictadura, en lugar de asimilarse a la ciudadanía democrática que repudia el mito y la idolatría de un falso esquema personal, identificado en el sistema de gobierno que causó el desquicio moral, económico, social y político como nunca conoció la Argentina".

**Aumento para los mercantiles**

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La C[illegible] de [illegible] Patronal de Actividades Mercantiles, resolvió aumentar en un 15 por ciento los haberes de los empleados de esa actividad, sobre las escalas de convenio, con vigencia del 1º del corriente hasta la terminación del convenio el 31 de octubre próximo. Adoptó la entidad esa determinación, ante el fracaso de las negociaciones con la Confederación General de Empleados de Comercio.

Además, se dispuso promover ante la Caja de Subsidios Familiares para empleados de comercio, el aumento del subsidio mensual por hijo en 150 pesos que, en consecuencia, serán el siguiente: por hijo menor de 15 años, quinientos pesos y cuando concurre a la escuela, seiscientos pesos. Los beneficios tendrán vigencia en el orden nacional.

**Conflicto en Telecomunicaciones**

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — De acuerdo con lo resuelto por la comisión intersindical integrada con representantes de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT) y de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA), trabaja "a reglamento", el personal de la secretaría de Comunicaciones.

La medida rige para todo el territorio nacional y se prolongará hasta el lunes próximo. El martes doce, en cambio, se hará un paro total de actividades de 24 horas, y las medidas de fuerza proseguirán con más rigor, al no se soluciona para esa fecha, la situación creada por la demora en el pago de los haberes del mes de mayo.

### Viajó a Gran Bretaña el geólogo O. Schauer

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Partió con destino a Inglaterra el Sr. Osvaldo Carlos Schauer, geólogo del Instituto Antártico Argentino. El aludido trabajará durante tres meses con los investigadores antárticos Dres. Raymond J. Adie y Frederick Shotton, a fin de realizar estudios de geología sobre los trabajos efectuados en el sector antártico argentino.

### No apareció hoy "La Prensa" a raíz de un conflicto

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — No apareció hoy la edición de la fecha del diario "La Prensa" debido a un conflicto con el personal gráfico. Ante la medida de fuerza adoptada por ese personal, el mencionado matutino requirió la intervención del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La nota remitida al efecto al director de Relaciones del Trabajo, dice lo siguiente: "Nos dirigimos al señor director para comunicarle que a la hora de la iniciación de la jornada (14 horas) del día de la fecha, el personal del taller de composición, sin causa que lo justifique, se rehusó a realizar su tarea, situación que continúa hasta este momento, 18.30 horas.

"Ante este hecho y de persistir esta actitud de los turnos subsiguientes de la sección composición, el personal de impresión no tendrá tareas que realizar, ya que no se ha compuesto el diario, y, como consecuencia, "La Prensa" no podrá aparecer mañana 9 del corriente.

"Por todo ello, solicitamos que se sirva disponer lo necesario con el fin de que el personal gráfico a que se refiere la presente normalice el trabajo a la brevedad".

Por su parte, el director de Relaciones del Trabajo, Sr. Ceguizuren, luego de analizado el problema, dictó una resolución intimando al mencionado personal "a la inmediata normalización de las tareas conforme lo dispuesto en la ley 14.786".

La administración del diario recibió esta mañana pedidos de publicación de avisos, lo que fue observado como un índice de probable arreglo en el conflicto.





MEDIDAS SANITARIAS EN EL CONGO. — Refugiados congoleños llegados a la zona de Luluabourg, en la provincia de Kasai, son sometidos a la vacunación para prevenir la propagación de epidemias entre las tribus baluba. (Radiofotografía United Press)

### ASUMIÓ EL NUEVO COMANDANTE DEL "Gral. SAN MARTÍN"

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Asumió sus funciones el nuevo comandante del rompehielos "General San Martín", capitán de fragata Julio César Sánchez Magariños. Fue puesto en posesión del cargo en un acto realizado esta mañana, a bordo de esa unidad, por el comandante de Operaciones Navales, almirante Agustín R. Penas.

**Conferencia de aviadores navales**

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El lunes próximo viajarán a Córdoba, varios de los integrantes de las tripulaciones de los aviones de la Marina de Guerra, que realizaron el vuelo al polo sur.

Pronunciarán conferencias en la universidad de esa provincia, a pedido del rector, Sr. Jorge Orgaz. El grupo será presidido por el capitán de fragata Hermes Quijada.

# UN 6,5 POR CIENTO SUBIÓ EL COSTO DE LA VIDA EN MAYO

## *EN EL RENGLÓN DE ALIMENTACIÓN SE REGISTRÓ LA MAYOR ALZA DE PRECIOS*

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Dirección Nacional de Estadística y Censos dio a conocer las estimaciones oficiales sobre el aumento del nivel del costo de la vida, en esta capital, en el mes de mayo último.

El nivel general aumentó ese 6,5 por ciento. A continuación damos el detalle de los aumentos por renglones. En la primera columna se registran los aumentos del mes anterior, o sea abril, y en la segunda los correspondientes a la comparación con el mes de mayo del año pasado:

| | May. Abr. | 1962 61 |
|---|---|---|
| Nivel general | 6,5 | 26,5 |
| Alimentación | 7,4 | 27,8 |
| Indumentaria | 3,1 | 19,3 |
| Gtos. generales | 8,1 | 38,7 |
| Menaje | 7,2 | 23,2 |
| Alojamiento | — | 8,9 |

La información oficial indica que en el renglón de alimentación hubo durante mayo alzas en los precios de los siguientes artículos: pan y demás artículos de panadería, carnes, pescado, leche, dulce de leche, queso fresco, huevos, verduras, papas, cafés, azúcar, aceite, etcétera.

En indumentaria aumentaron los precios de la ropa de invierno y el calzado.

En gastos generales los aumentos correspondieron a los útiles escolares, diarios, entradas de cine, compostura de calzado y ropa blanca.

En el renglón menaje se registraron aumentos para el carbón, el jabón de lavar, trapos de piso y alcohol de quemar.

El aumento del costo de la vida registrado en mayo es el mayor que se produjo en un período mensual desde hace tres años. A continuación se consigna el detalle de los aumentos desde enero de 1959 y el aumento acumulado respecto de diciembre de 1958:

| Mes | Aumento del mes % | Aumento acumulado % |
|---|---|---|
| **1959** | | |
| Enero | 17,8 | 17,8 |
| Febrero | 9,1 | 28,4 |
| Marzo | 7,3 | 37,9 |
| Abril | 8,3 | 49,3 |
| Mayo | 10,4 | 64,8 |
| Junio | 6,3 | 75,3 |
| Julio | 3,1 | 80,6 |
| Agosto | 3,8 | 87,5 |
| Setiembre | 1,8 | 90,8 |
| Octubre | 0,8 | 92,0 |
| Noviembre | 2,1 | 96,0 |
| Diciembre | 2,9 | 101,8 |
| **1960** | | |
| Enero | 2,7 | 107,1 |
| Febrero | 0,8 | 108,9 |
| Marzo | 0,5 | 110,2 |
| Abril | 0,9 | 112,1 |
| Mayo | 1,2 | 114,5 |
| Junio | 0,2 | 114,9 |
| Julio | 0,5 | 116,0 |
| Agosto | 0,4 | 116,9 |
| Setiembre | 1,1 | 114,5 |
| Octubre | 0,1 | 114,8 |
| Noviembre | 1,7 | 118,1 |
| Diciembre | 3,6 | 123,9 |
| **1961** | | |
| Enero | 2,3 | 129,8 |
| Febrero | 0,8 | 122,5 |
| Marzo | 0,5 | 122,7 |
| Abril | 3,7 | 132,1 |
| Mayo | 2,7 | 138,9 |
| Junio | 2,6 | 144,5 |
| Julio | 1,2 | 147,3 |
| Agosto | 2,7 | 154,1 |
| Setiembre | 0,2 | 153,3 |
| Octubre | 0,8 | 155,7 |
| Noviembre | 1,9 | 160,4 |
| Diciembre | 3,1 | 168,5 |
| **1962** | | |
| Enero | 0,5 | 167,3 |
| Febrero | 0,9 | 169,8 |
| Marzo | 1,3 | 173,0 |
| Abril | 3,7 | 185,1 |
| Mayo | 6,5 | 201,3 |

**Aumentos de algunos artículos**

El cuadro siguiente compara los precios de algunos artículos al mes de mayo último, con el mismo mes de 1961 y de 1943. En este último año se realizó la operación básica que sirvió para elaborar las estadísticas oficiales sobre el costo de la vida. En la última columna aparecen los precios del mes de abril del corriente año.

| | Mayo 1943 | Mayo 1961 | Mayo 1962 | Abril 1962 |
|---|---|---|---|---|
| Pan francés (kilogramo) | 0,25 | 12,— | 16,37 | 14,50 |
| Arroz (kilogramo) | 0,78 | 49,59 | 58,29 | 57,44 |
| Pescado (kilogramo) | 0,85 | 58,02 | 65,21 | 63,49 |
| Aceite (litro) | 1,04 | 31,12 | 35,68 | 35,11 |
| Leche suelta (litro) | 0,15 | 6,— | 11,28 | 9,22 |
| Manteca (kilogramo) | 1,70 | 85,12 | 90,29 | 94,28 |
| Huevos (docena) | 1,31 | 38,34 | 36,96 | 34,64 |
| Tallarines (kilogramo) | 5,00 | 19,72 | 26,51 | 24,25 |
| Papas (kilogramo) | 0,17 | 3,41 | 10,— | 8,54 |
| Azúcar (kilogramo) | 0,42 | 18,60 | 23,09 | 21,69 |
| Café (kilogramo) | 1,70 | 112,68 | 143,27 | 129,56 |
| Sobretodo (uno) * | 197,67 | 2.024,66 | 2.321,11 | 2.368,61 |
| Traje invierno (uno) * | 211,49 | 2.384,17 | 2.763,83 | 2.681,06 |
| Zapatos hombre (par) * | 35,30 | 802,72 | 947,67 | 945,29 |
| Zapatos mujer (par) * | 30,21 | 536,28 | 644,01 | 637,04 |
| Cuaderno (uno) | 1,29 | 20,81 | 30,24 | 27,76 |
| Peluquería (servicio) | 0,445 | 29,68 | 45,22 | 44,77 |
| Trasporte (viaje) | 0,085 | 1,59 | 2,90 | 2,90 |
| Kerosene (litro) | 0,18 | 1,86 | 4,08 | 4,07 |
| Cinematógrafo (entrada) | 0,50 | 15,58 | 21,59 | 20,03 |
| Cigarrillos (10) | 0,20 | 5,— | 6,— | 6,— |

Aparecen marcados con un asterisco artículos que las estadísticas oficiales consideraron a partir de 1949, año al que corresponden los respectivos valores. En el renglón correspondiente a "cuaderno" mientras para 1961 y 1962 el precio es para ese artículo, en 1943 corresponde a un conjunto de artículos escolares.

# UN CENTRO DE CONTROL PARA ENGORDE DE GANADO HABILITAN

## *HÁLLASE EN VIRASORO (CORRIENTES) Y SE APLICAN TÉCNICAS SELECTIVAS MODERNAS*

VIRASORO, (Corrientes) 9 (UPI). — En esta localidad inauguróse un centro para el control de engorde de animales reproductores bovinos. Es el primero en su tipo que funciona en el país.

Al acto que se realizó con ese motivo asistieron autoridades de la Asociación Argentina de Criadores de Cebú, de la Comisión Nacional de Administración del Fondo de Apoyo al Desarrollo Económico (CAFADE), y productores agropecuarios de la región.

Cuando declaró inaugurado el centro el asesor técnico de la Asociación Argentina de Criadores de Cebú, Dr. Mauricio Helman, expresó que la técnica que se aplicará es utilizada en los Estados Unidos y en varios países europeos.

Consisten, según lo expresamos, en un registro de la capacidad de asimilación del animal, controlándose las características de éste y los factores ambientales que gravitan directa o indirectamente en la fisiología de su metabolismo.

La técnica permite realizar una selección del ganado según la calidad del animal, determinándose el índice de selección, de acuerdo con un puntaje previamente convenido, y la aptitud del ejemplar para los fines de la reproducción.

La prueba de control terminará el 20 de setiembre próximo, y luego los ejemplares serán rematados, designándose en cada caso los coeficientes de rendimiento alcanzados por cada uno de ellos.

Los ejemplares —dijo el Dr. Helman— han sido provistos por 9 cabañas de productores rurales.

### Ha dimitido el administrador de Gas del Estado

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El administrador general de Gas del Estado Ing. Esteban R. Pérez presentó su renuncia ante la negativa de las autoridades nacionales, de considerar favorablemente los aumentos en las tarifas, por suministro de fluido, propuestos por la empresa.

La actitud del Ing. Pérez obedece a que considera que las actuales tarifas son las más baratas de los servicios que se presta a la población y que, por lo tanto, de ninguna manera gravitan seriamente en los presupuestos familiares. Tampoco incidirán los aumentos propuestos por la empresa y, en cambio, evitarían la virtual situación de quiebra, a que se ve enfrentado Gas del Estado sin ese incremento.

El funcionario dijo que se sentía moralmente obligado a renunciar a su cargo, ya que no podía asumir la responsabilidad de la crisis, pues, agregó, a partir de ese momento, la empresa se vería imposibilitada de prestar eficientemente sus servicios, ya que los costos sobrepasaron, en mucho, sus posibilidades. Manifestó finalmente el Ing. Pérez que la negativa oficial es virtualmente una prepugnación al cierre de la empresa.

**Pedido de audiencia al Dr. Guido**

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Representantes del personal de Gas del Estado solicitaron una audiencia al presidente de la Nación, con motivo de la "inquietud y el desconcierto creado en torno a la renuncia presentada por el titular del directorio de esa empresa, Ing. Esteban R. Pérez". A tal efecto gestionaron la entrevista con el Dr. Guido, ante el jefe del ceremonial de la Presidencia de la Nación. El memorial, haciendo el pedido de referencia, es firmado por los señores Carlos Vázquez, por la Federación Argentina del Personal de Gas del Estado; Luis Masselli, por el Sindicato Capital Federal; Arq. Pedro Luengo e Ing. Vicente Barrera Gutiérrez por la Asociación del Personal Jerárquico de Gas del Estado; Alberto Vicente, por el Secretariado de la Capital Federal; Alberto Laino y contador Oscar Somaschini, por los funcionarios de la empresa.

### No será designado nuevo director de la Marina Mercante

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Por el momento, no se cubrirá la Dirección Nacional de Marina Mercante y Puertos, cargo vacante desde la renuncia del capitán de navío Jonás Luis Sosa. El secretario de Transporte designó asesor en la materia al capitán de fragata Julio Lera.

### Ha presentado sus plenipotencias el embajador paraguayo

BUENOS AIRES, 9 (UPI). —Quedó acreditado ante el gobierno argentino el nuevo embajador de Paraguay, Dr. Augusto Fuster. Para ello el diplomático, que reemplaza en esas funciones el Dr. Pedro Hugo Peña entregó sus plenipotencias al presidente de la República, Dr. José María Guido.

**Exequatur a dos cónsules chilenos**

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Se publicó en el Boletín Oficial un decreto del Poder Ejecutivo por el que se concede el exequatur a la patente que acredita al Sr. Gustavo Cano Quijada en el carácter de cónsul honorario de Chile en Mendoza. Por otro decreto aparecido en el mismo número de dicha publicación, se concede el exequatur que acredita al Sr. Fernando Ortúzar Valderrama en carácter de cónsul de dicha nación trasandina, en Salta.

### A productores agropecuarios se dará ayuda

**Resolución del Banco de la Nación**

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Banco de la Nación ha resuelto ayudar a los productores agropecuarios que desarrollan su actividad en las provincias de Buenos Aires y La Pampa, afectadas por una pronunciada sequía. En tal sentido el presidente de la institución, Ing. Luis A. Polledo formó una comisión de funcionarios del banco para que recorra las zonas afectadas. Han sido facultados para resolver, en las respectivas filiales, los pedidos de esperas, renovaciones, unificaciones y solicitudes de crédito cursadas por los trabajadores del agro. Esta comisión arbitrará por su cuenta todas las medidas para concretar la ayuda más posible a los productores agropecuarios perjudicados.

**Estado de cuentas al 30 de abril**

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Banco de la Nación dio a conocer el estado de cuentas al 30 de abril último. Señala el mismo: capital 1.640 millones de pesos, reserva legal 447.200.000 y otras reservas 3.103.764.243 pesos. La información consigna, en el activo, que las disponibilidades son de 7.458.258.740 pesos; valores mobiliarios 2.213,9 millones; operaciones en moneda extranjera, 9.925,6 millones. En cuanto a los préstamos agropecuarios y para actividades diversas, alcanzan a 34.340,4 millones. En el pasivo, se señala: Banco Central, 6.722 millones; en depósitos, 50.571,5 millones; obligaciones en oro y moneda extranjera, 9.521,9 millones. En total el pasivo alcanza a 78.956,2 millones de pesos.

### Recurso de nulidad contra una resolución de un magistrado

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El agente fiscal Dr. Arnaldo E. Correa, interpuso recurso de nulidad y apelación contra la resolución del juez de sentencia, Dr. Héctor R. Vera Vallejo, que hizo lugar al recurso de amparo interpuesto por el diputado Enrique Spangerberg y otros legisladores en ejercicio y electos, con motivo del receso del Parlamento.

**Posible actitud del Dr. Vera Vallejo**

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Se difundió un rumor según el cual, el juez de instrucción, Dr. Vera Vallejo, se constituirá en el Congreso para hacer efectiva su resolución de disponer el levantamiento de la guardia especial de la Policía Federal.

Ello dio lugar a que se reforzara la vigilancia en torno a la manzana donde se levanta el edificio del Congreso. Frente a la Cámara de Diputados apostáronse dos carros de la guardia de infantería con sus dotaciones completas. En la puerta de acceso fueron colocados cinco soldados, tres de ellos con fusiles ametralladoras y los dos restantes con pistolas lanzagases.

# HICIÉRONSE ALLANAMIENTOS Y DETENCIONES EN CÓRDOBA

## *SE LA DENOMINÓ "OPERACIÓN SIERRAS" Y SECUESTRÓSE PROPAGANDA COMUNISTA*

CORDOBA, 9. — El Servicio de Informaciones del Estado (SIDE), realizó en la madrugada de ayer numerosos allanamientos y procedió a la detención de un centenar de personas. Según la información oficial, personal de ese organismo con la colaboración de la Policía Federal y División de Investigaciones llevó a la práctica un plan operativo del cual participaron también el servicio de Seguridad del Ejército, la regional del Servicio de Inteligencia de Aeronáutica y otros organismos.

Se denominó al procedimiento "Operación Sierras" e intervinieron alrededor de doscientos agentes. "Se descontaba que la "Operación Sierras" —dice la información oficial— no carecía de riesgos para quienes tentan que ir a buscar en sus madrigueras a los que en las sombras se organizan para atentar contra la democracia y la libertad, como bien lo destaca el reciente decreto del presidente de la Nación y por el que se autoriza a proceder lisa y llanamente una vez constatada la personalidad de los grupos comunistas e individualmente de cada uno de sus integrantes". Agrega luego que otros procedimientos similares se realizaron en Río Cuarto, V. María, Río Tercero y Bell Ville.

Dice después que la mayor parte de los detenidos son hombres de edad y proporciona la siguiente lista de las personas que han quedado detenidas a disposición del Poder Ejecutivo: Nélida y Lucía Ezequelián; Oscar Caruso, José Goldemberg, Susana Cohen, Fanny Scollansky, Eduardo Levín, José María Aricó, Armando Epifanio Vega, Lidio Mosca Gianfranco, Camilo Santucho, José A. Gauna, Diana Españon, Hugo Sosa, Carlos Arias, Hebe Susana De Pasquale, Blanca Cuevas, Osvaldo Miura, Héctor Bustamante, Carlos Piskun, Aldo R. Copelli, Raúl Díaz, Pinto Mazzini, Carlos Tatián, Ig. Bernardo Freigber, Raúl Cueto, Abraham Finus, Rebeca de Duojyne, Carlos Sammartino, Simón Víctor Rojas, Rosa Kahan, Raúl Alberto Piérola, profesor de la facultad de Filosofía; Edith E. de Galina, María Petrona Martínez de Cordero, Osvaldo Leppe, Jorge Dopazo, Demófilo Guerrieri, Carlos Salvador Segretti, profesor de la Facultad de Filosofía; Raquel Deinguecin, Frida Sherman, Jorge Sanz, Dina Bercoff, Carlos A. Colombo, Gustavo Adolfo Roldán, Carlos Rubin, Ojo Pedro González, Julio César Moreno, Adelmo Ramón Montenegro, decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades; Luis González, Ricardo Vera y muchos más hasta completar casi un centenar.

**Secuestro de propaganda comunista**

Afirma el comunicado que se ha secuestrado material de propaganda, cuyo peso excede los tres mil kilogramos y que comprende libros, folletos, revistas, periódicos, etc., todos ellos de origen comunista. También se secuestraron armas, algunas de ellas pertenecientes a las fuerzas armadas. Igualmente se secuestraron bonos de contribución por distintas sumas desde 10 hasta mil pesos.

En la última parte del comunicado se dice que "el teatro Arlequín es una verdadera célula, habiéndose secuestrado correspondencia de Moscú, Cuba y Checoslovaquia y hasta un efusivo telegrama de adhesión y simpatía del Dr. Alfredo L. Palacios".

Gran parte de los detenidos quedaron en libertad, pero 21 personas fueron trasladadas en avión a Buenos Aires, quedando detenidas a disposición del Poder Ejecutivo. Ellas son: Camilo Santucho, Macario Carrizo, José Goldemberg, José María Aricó, Armando Epifanio Vega, Luis Alberto Vesco, Gianfranco Miura, Emilio Delfo Rey, Hebe Susana De Pasquale, Eduardo Natalio Litvin, Carlos Félix Alberto Arias, Lucía Ezequelián, María Rosa Ezequelián, Norma Angel Gastaudo, José Amancio Rodríguez, César Tato, Gabriel Braueteín, Mario Arnaldo Balderramos, Roberto José Tato y Bernardino Santiago Calvo.

**Detención del profesor Montenegro**

La detención y el allanamiento del domicilio del profesor Adelmo Montenegro, decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de esta ciudad y de dos profesores de la misma casa, provocó una enérgica reacción de círculos universitarios.

El vicerrector de la Universidad Dr. Benjamín Cornejo, a cargo del rectorado, acompañado de otros decanos, se entrevistó con el interventor federal y comandante de la IV División de Infantería, general Aniceto Pérez, sin que trascendiera el planteamiento formulado. Más tarde se realizó una reunión de todos los decanos sobre la cual no se dio ninguna clase de información, pero se estima que la detención del profesor Montenegro es un atentado a la Casa de Trejo.

El profesor Montenegro fue puesto en libertad después de haber estado detenido durante tres horas.

Distintos partidos dieron a conocer declaraciones en la que protestan por los procedimientos realizados.

### Hubo atentados antisemitas en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Dos atentados antisemitas se registraron ayer, que consistieron en disparos de armas de fuego contra los edificios del "Diario Israelita" y un comercio de pantalones.

El rotativo mencionado se encuentra ubicado en la avenida Corrientes 2314, y en ese momento se encontraban en él tres personas. Una de ellas, miembro de la redacción expresó que se hizo una ráfaga de ametralladora de alrededor de diez disparos, que atravesaron las cortinas metálicas y los cristales, para ir a incrustarse en las paredes y muebles del local. Las tres personas se arrojaron rápidamente al suelo y no se registraron heridos.

El comercio de venta de pantalones, de Pueyrredón 402 a pocas cuadras del diario mencionado fue también atacado a balazos, uno de los cuales atravesó un automóvil estacionado frente al negocio, en tanto que los restantes causaron daños en los vidrios de los escaparates y en muebles. Tampoco en esta oportunidad hubo que lamentar desgracias personales.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 802.898
Director: Rioba Caputto

## IMPUESTOS Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

De los problemas sociales que el país debe resolver, en términos angustiosos, ninguno supera en relevancia al de la vivienda. Desde el ángulo de las necesidades que cubre y del gran proceso industrial que impulsa, sigue siendo el vértice de las grandes preocupaciones y la avidez fiscal, en continuo ascenso, ha descubierto en su ámbito una fuente de recursos de la que no se desprende por más que se agolpen las dificultades que impiden al hombre de trabajo concretar su ideal de la casa propia. De todos los planes y planteos que se formulan para estimular la edificación privada, ninguno pone el acento en el rubro de las tasas, derechos e impuestos directos e indirectos que inciden y gravitan de manera [illegible] en todo el esfuerzo por construir, ya sea con reservas propias o mediante préstamos hipotecarios o de previsión social. Lo cierto es que, a remolque de la estructura institucional de tipo federal, el sistema tributario se instrumenta a través de una triple jurisdicción y aquí es donde aparecen, en mayor o menor grado, las incidencias fiscales. No hay materiales, cualquiera sea su origen, ni actividad vinculada con la industria, que no estén gravados por leyes u ordenanzas de manera directa o indirecta. Desde los trámites previos para la adquisición de terrenos, preparación y presentación de planos y solicitud para edificar, hasta que el dueño o gran deudor hipotecario pasa a ocupar la finca, pasando por las horcas caudinas de los altos costos de los materiales y mano de obra, aparece una cobertura impositiva, de derechos, aranceles y gastos, que cubre un por ciento importante del total de la inversión. De este modo el Estado, en su triple jurisdicción, en lugar de ser el gran impulsor de la edificación, surge como socio obligado de un proceso social que por su trascendencia debería desarrollarse con una total liberación fiscal.

Mientras no se declare a la construcción industria de interés público, de primera y absoluta prioridad, con prohibición expresa de establecer o crear tasas, impuestos o derechos sobre los elementos que la integran o participan de la misma, los esfuerzos para conjurar la crisis de la vivienda carecerán de un soporte eficaz. En una etapa en que los entes oficiales de crédito y el propio sistema de previsión social carecen de márgenes o disponibilidades para acordar préstamos hipotecarios, lo menos que puede hacer el Estado es desprenderse de los ingresos que obtiene por la vía fiscal en un sector de la industria que abarca casi ochenta gremios con sus distintas especialidades. Ese estímulo es indispensable, máxime si se tiene en cuenta que, en reemplazo de aquella contracción estatal en materia crediticia, se están organizando con el aporte de capitales privados y mixtos, como en el caso del Instituto Federal de la Vivienda, corporaciones de promoción de ahorros y préstamos para la edificación de la casa propia. Frente a una crisis de tanta magnitud y el alejamiento cada vez más acentuado de los bancos oficiales del mercado hipotecario, aquellos organismos y los aspirantes a los préstamos requieren para su evolución un estímulo de tipo fiscal que abarate los costos de la edificación.

Es de lamentar que, en los últimos dos años y al producirse la semiparalización del Banco Hipotecario por falta de márgenes, el problema no se haya enfocado desde el ángulo fiscal, pues no sólo se ha perdido tiempo, sino que en ese lapso no se ha contenido la carrera impositiva. En lo que atañe a la construcción, los gravámenes han aumentado en idéntica proporción a los otros rubros o fuentes imponibles. Y esa incidencia ha hecho aún más costosa la edificación privada, que en estos momentos aparece como inaccesible para el trabajador con medianos ingresos. Más allá de las fronteras legales o límites que separan a las provincias y comunas, el gobierno nacional debe concretar una fórmula o una especie de acuerdo que establezca en todas las jurisdicciones la total eliminación de impuestos, tasas, derechos y aranceles sobre los materiales y la construcción en sí, para promover la reactivación de una industria tan fundamental y la edificación de nuevos ámbitos habitables, que es lo que el país necesita y en gran cantidad, para superar una crisis social de imprevisibles proyecciones, pues casi la mitad de la población del país vive hacinada por falta de viviendas higiénicas y cómodas.

## SE PUBLICÓ EL DÍA...

### 9 de Junio de 1927

En su editorial, el diario de la fecha comentaba elogiosamente un proyecto del diputado provincial Sr. Julio J. Gras, recientemente votado favorablemente por el cuerpo, por el cual se exoneraba de impuestos durante diez años —acordándose una subvención anual de cinco mil pesos por un período de cuatro años— a las fábricas que se establecieran en nuestra provincia, destinadas al aprovechamiento de las pajas de lino, trigo y chala, para la fabricación de bolsas, cuerdas, hilos, etc.

Señalaba también el editorial que esta importante iniciativa, que contaba con media sanción, hacía un año que aguardaba su aprobación definitiva, la que, de concretarse, colaboraría eficazmente con la radicación en nuestro territorio provincial de empresas que contribuirían a su expansión económica.

—Una información de nuestro medio daba cuenta de que la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación enviaría dentro de breve tiempo a las autoridades universitarias locales, copias de los planos correspondientes al nuevo edificio de la Universidad Nacional del Litoral.

—Los cables del exterior anunciaban que los pilotos norteamericanos Chamberlin y Levine se proponían concretar el ambicioso proyecto de establecer un servicio aéreo regular transoceánico entre Nueva York y Berlín, para el transporte de hasta 2.000 libras de carga útil; y que la ciudad chilena de Ancurá, situada en el sur del país trasandino, había sido destruida por un ciclón en su casi totalidad, registrándose numerosos muertos y heridos.

### 9 de Junio de 1937

—Hacía saber el diario que, con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación el Dr. Juan B. Depetris, quien durante muchos años dictara la cátedra de Derecho Civil en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, la mesa directiva de esta alta casa de estudios había resuelto conferirle el título de profesor honorario vitalicio en un acto que se llevaría a cabo el día 11 del mes en curso en el salón de actos de la Facultad de Ingeniería Química.

—Una información deportiva procedente de Río de Janeiro, consignaba que la Asociación de Clubs Automovilistas había autorizado al Automóvil Club del Brasil para que auspiciara la tentativa del corredor alemán von Stuck de batir las marcas mundiales de velocidad en una milla y en un kilómetro, en la carretera de cemento que une Río de Janeiro y Petrópolis.

—Un cable fechado en Castel Gandolfo, transcribía algunos conceptos expresados por el Papa ante una delegación de peregrinos. Entre otras opiniones, el Santo Padre afirmó que "las horas que viven en la actualidad los católicos de Alemania son no [illegible]".

—Una opinión. — "La vejez es un [illegible] que [illegible] la muerte los placeres de la juventud". (De página para las familias").

—NUESTRO EDITORIAL.— *Se refería a la declinación de las actividades en el puerto local en los últimos meses. "Años atrás —consignaba— habiendo experimentado nuestra zona una menor producción, se podía advertir el extraordinario movimiento reinante en la estación fluvial y marítima de esta ciudad. Nadie puede explicar las causas de esta retracción, motivo por el cual consideramos oportuno recordar que nuestro puerto es uno de los factores de mayor gravitación en la economía ciudadana, al que no es posible abandonar ni menos aún privar del apoyo de las autoridades nacionales o provinciales, las que deben tomar cartas en este problema para que él sea superado".*

## El cincuentenario de su fundación celebrará la biblioteca "M. Moreno"

El miércoles a las 21, se realizará la reunión especial para dejar constituida la comisión central del cincuentenario de la biblioteca "Mariano Moreno", de conformidad con lo resuelto en la última asamblea, habiéndose recibido ya numerosas adhesiones de entidades y de distintas personas de destacada actuación en nuestro medio intelectual, cultural y artístico, que han ofrecido su colaboración.

**Iniciación de los actos.** — Los actos celebratorios del cincuentenario de la biblioteca darán comienzo con el que tendrá lugar el 20 del actual, organizado por la peña folklórica "[illegible]", presidida por la señora Margarita U. de Lanfranchi, que tendrá también carácter de adhesión al Día de la Bandera.

## Rendirán un homenaje el 16 al vicecónsul de Italia en esta ciudad

Con motivo de haber cumplido 15 años al frente del viceconsulado de Italia en esta ciudad, el Dr. Marcelo Calimani según ya se ha informado será objeto de un homenaje que le tributarán la colectividad italiana de nuestro medio, las instituciones que agrupan a la misma, y sus amigos personales.

El mismo consistirá en un agasajo que tendrá lugar el 16 del corriente en los salones del Círculo Italiano, oportunidad en que le será entregada al Dr. Calimani una medalla de oro y un pergamino que testimoniará el afecto y la consideración de quienes han trabado vínculos a través de su larga actuación en esta capital.

Con motivo de este homenaje sus organizadores han recibido ya numerosas adhesiones, las cuales continúan registrándose a diario en las sedes de las distintas sociedades italianas de nuestro medio. Asimismo, se hace saber a quienes deseen participar del agasajo que el pergamino se encuentra a la firma de los interesados en la secretaría del Círculo Italiano, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 19.

## Tratarán las bases del nuevo convenio con Agua y Energía

Como consecuencia de las conversaciones mantenidas quince días atrás aproximadamente entre el comisionado municipal, coronel Gregorio E. Calonge, y el jefe divisional de Agua y Energía, Ing. Jorge H. Revier, de la que participaron en cierto momento las autoridades de la intervención federal, el Departamento Ejecutivo ha adoptado una medida tendiente a la concertación de un convenio con la referida empresa estatal, sobre la base de los puntos concretados en aquellas conversaciones.

El respectivo decreto dado a conocer en la fecha, tiene dos partes resolutivas. Por una de ellas se modifica la integración de la comisión técnica especial creada por el decreto 10.056/62, cuyo cometido era realizar un estudio referente a los sistemas de prestación de diferentes servicios públicos, tales como obras sanitarias, transporte, teléfonos y electricidad. Se la deja integrada por un representante del Departamento Ejecutivo y otro de Agua y Energía: el jefe del Departamento de Electromecánica y el asesor letrado de la Municipalidad, y por delegados del Centro Comercial, Bolsa de Comercio, Sociedad Industrial y Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

La otra parte se refiere al cometido de esta comisión, que será exclusivamente "la redacción de un proyecto de convenio con Agua y Energía Eléctrica que actualice el vigente desde octubre del año 1946, con atención primordial de los siguientes puntos: a) Eficiente control de las tarifas; b) Condición de prestación del servicio, tanto domiciliario como público; C) Régimen de conexiones; d) Mantenimiento y costo del alumbrado público a cargo de la empresa estatal, a compensarse con una posible reducción de la participación municipal sobre el ingreso general por suministro de energía".

**Un convenio** — Entre la municipalidad y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, fue suscripto un convenio destinado a que la primera provea, dentro de sus posibilidades, materiales y mano de obra, para contribuir a la solución del problema de la vivienda de las familias humildes. El aporte municipal que contempla el referido convenio está condicionado al estudio social y económico que, en determinados casos, realice la Dirección de Bienestar Social.

## Asociación del Magisterio Católico

### Cursillo de Psicometría

El próximo martes 12 concluirá el Cursillo de Psicometría que, con asistencia de elevado número de alumnos, viene dictando en el salón de actos de la Asociación del Magisterio Católico, a cargo del rector de la Universidad Argentina de Ciencias Psicológicas y Ético-Sociales de Bs. Aires Prof. Dr. Clemente A. Oliva.

Ayer en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, el Prof. Oliva dictó una clase magistral a los alumnos de la Escuela Normal "General San Martín", desarrollando el tema: "Qué es un niño frenasténico".

El lunes, invitado por el decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad del Litoral, el Dr. Oliva tendrá a su cargo, a las 16, una clase magistral sobre el tema: "Valoración médico-legal de la criminalidad por la Psicometría".

## Notas

### La inaplazable obra de recuperación

Vivimos al borde de la bancarrota, y eso conviene repetirlo para llamar al gran esfuerzo salvador de lo que queda del patrimonio nacional. Los trabajadores y las empresas se ven amenazados de desocupación y quiebra. Si no se afianzan las bases de la economía general del país, un derrumbe nos va a aplastar a todos. Que nadie se crea seguro en su torre de marfil, pues como dicen los castellanos, refiriéndose a los poderosos: "otras torres más altas se han hundido".

A la hora de la verdad, el modesto obrero ha de tener interés en que la potente empresa conserve su vitalidad, y recíprocamente el mayor empresario ha de interesarse por que el trabajador más humilde viva su vida de cara a un continuo mejoramiento. Quiere decir esto que los mal llamados extremos antagónicos tienen que darse la mano y no mostrarse los puños.

La realidad a veces no es propicia a las planificaciones ideales, pero entonces se hace lo que se puede y se esperan tiempos mejores.

Un gran peligro de todos los tiempos y que se agudiza en las horas difíciles de un país es la demagogia, la cual tiende a halagar las pasiones y a exaltar los ánimos de unos sectores de opinión para enfrentarlos con los otros, creando así un clima de guerra civil, destinado a despedazar la unidad nacional o colectiva. Bajo el imperio de la demagogia, un país va mermando su producción o rendimiento y va acrecentando la desconfianza internacional. No sólo se debilita la economía de un país por los efectos de la demagogia, sino que también los valores intelectuales son arrinconados para dar paso a los advenedizos y representantes de la mediocridad —cultural y moral—. Cuando una nación se encuentra en manos —o en las garras— de los peores, ya se puede prever adónde se encamina irremisiblemente, a menos que por fin se deje oír la voz de los ciudadanos patrióticos y capacitados.

Contra la demagogia ha de enarbolarse la bandera de la democracia en su prístino sentido y en su más pura calidad: soberanía del pueblo, sin exclusión alguna de quienes acaten la ley.

Para sentar las bases de una recuperación del país cada ciudadano debe volver a su auténtica vocación para dar de sí el fruto de su trabajo productor o creador. Es muy cómodo, aunque insensato, lanzar sistemáticamente diatribas contra el enemigo o los supuestos "anatemas culpables del actual estado de cosas". Mucho más útil y loable es lanzarse a la labor patriótica de corregir errores y hacer, sin alharacas, una obra fecunda que pueda enfrentarse con la crítica de la posteridad.

Es sabido que urge moralizar toda la función pública, procurando que cada funcionario sea un leal servidor de los intereses colectivos. La deslealtad, la insana ambición y la inveterada incapacidad son enemigos públicos merecedores de un definitivo aislamiento.

Hoy más que nunca se pone en evidencia que la recuperación de la vida nacional, en la plenitud de su vigor político, económico, social y cultural ha de provenir de la incansable labor mancomunada de las actividades privadas y oficiales. La mejor conducción se estrella contra un muro de obstáculos. Y la mejor disposición de las ciudadanía de un país malograrán sus altos destinos si cae víctima de falsos guías.

## Continúa el dictado de un cursillo en la escuela "Rivadavia"

Con los auspicios del Centro de Colaboración Pedagógica de Labores y Manualidades, proseguirá el lunes a las 18, en la escuela Nº 3 "Bernardino Rivadavia", el dictado del cursillo de actividades prácticas de la especialidad, estando a cargo del mismo la Sra. Elda B. Enrico de Molina, quien desarrollará el tema "Ejercicios manuales aplicados a las unidades de trabajo de segundo grado".

## Renovó autoridades la Cooperadora del Hospital de Niños

La Asociación Cooperadora del Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez", ha renovado su comisión directiva en la siguiente forma: presidenta, Argentina Duce de Cardín; vice, Adelia C. de Nardi; secretarias, Blanca E. Insaurralde de Tort, Angela M. Barreyra, Yabra David, Adelan Cantoni de Alberto y Zulema A. de Storani; vocales: Lydia Proje de Lupotti, Emma Didier de Lupotti, Ida S. de Robutti, Ernesto Storani, Ana Rosa Murdolo, Romilda T. de Moratta y Delia M. de Liguori; vocales suplentes María E. E. de Bovo, Edith S. de Acuña, María C. Alvarez de Serrao y María A. B. de Duque; revisores de cuentas: Dr. Eduardo Hadad y Dra. Dora Seibel de Cortés; asesor, Dr. Sebastián Frutos.

## La transmisión del mando tendrá lugar el próximo martes

### El Gral. Nocetti Campos llegará el lunes

El martes venidero, en horas de la tarde, se llevará a cabo la ceremonia de transmisión del mando en la Casa de Gobierno, al nuevo interventor federal, general Jorge Nocetti Campos, designado por el Poder Ejecutivo Nacional.

El general Nocetti Campos llegará el lunes a Santa Fe.

#### No atenderá en Rosario el general Cordes

Con motivo de tener que ultimar los detalles relacionados con la asunción del mando por el general Nocetti Campos, el jefe de la misión federal, general Ernesto Víctor Cordes no atenderá el próximo lunes en Rosario.

#### Se despedirá del personal

En razón de su alejamiento del cargo de comisionado nacional para reintegrarse a sus funciones específicas como comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario, el general Cordes se despedirá del personal que trabaja en la Casa de Gobierno, en quienes involucrará a todo el personal provincial. Les dirigirá un saludo de despedida en un breve acto que se cumplirá el lunes a las 10 en el hall principal de la Casa de Gobierno.

### Principales colaboradores

Confirmando lo que ya adelantáramos, colaborarán con el nuevo comisionado federal en Santa Fe, como ministro de Gobierno, Justicia y Culto, el Dr. Carlos Alberto Baldana; de Hacienda, Economía e Industrias, el Dr. Horacio Frías Pasman y en Agricultura y Ganadería, el ingeniero Agrónomo Carlos Eduardo Lanús. La secretaría general de la intervención fue ofrecida y aceptada por el señor Luis Ernesto Allende.

Circuló hoy una versión según la cual habían sido ofrecidos el Ministerio de Obras Públicas al Ing. Víctor Nicoli y el de Salud Pública y Bienestar Social, al Dr. Antonio Arroyo. Con el primero nos comunicamos telefónicamente, manifestándonos que la versión carece de todo fundamento y, en cuanto al Dr. Arroyo, no pudimos comunicarnos con él, pues desde el último jueves se encuentra en la capital federal, asistiéndose de una dolencia, según noticia que nos fue suministrada por un familiar suyo.

## Conferencias

### Del Prof. Dughera en la Alianza Francesa

En la Alianza Francesa disertó el profesor Eduardo A. Dughera, desarrollando el tema "La sonrisa de Claudel".

Marcando en forma perfecta la personalidad del poeta Paul Claudel, el conferencista nos lleva a esa faceta poco conocida de su espíritu y de su obra, lo burlesco de Claudel, la sonrisa de Claudel.

De origen campesino, ama su tierra en tal profunda y carnalmente; los vocablos lugareños vuelven una y otra vez a encontrarse en su obras. Pero hay algo más: es el espíritu sano y simple del campesino que conserva a lo largo de su vida de estudioso y de diplomático. La gracia espontánea, el reír sonoro del hombre de campo guarda en él la claridad, la belleza y la pureza campesinas. Pero el hombre de letras y el diplomático la han serenado, la han aquietado y esa risa sonora se ha hecho sonrisa, se ha hecho poesía, conservando su gracia ingenua y su pureza.

Dónde está ese "burlesco" de Claudel? En una palabra, en una frase, en un [illegible] o intencionado y picaresco. Es la sonrisa apenas insinuada, o bien la carcajada que brota del espectador sin esfuerzo.

Sus obras cómicas "El oso y la Luna" y "Proteo" son de distinta factura. La primera obra revela un espíritu cómico un poco simplista, un divertissement, que se opone a la realidad de la vida como lo es toda la obra de Claudel, tan fundamente humana y magistralmente encuadrada en la realidad.

"Proteo" es distinta. Su comicidad es más [illegible]; anuncia ya la fineza etérea que hará el éxito de Giraudoux. "Le Soulier de Satin" intercala también entre sus escenas líricas, escenas cómicas que tienen una gracia especial, que tienen movimiento como el mar que tanto ama Claudel por encarnar a su vez la vida, la belleza, el color, la renovación constante, la diafanidad y la pureza.

Ese burlesco del espíritu claudeliano es un relampaguear que alegra la seriedad, profundidad de la obra del poeta, del hombre que supo hacer penetrar la poesía en el dominio de la gracia.

Toda su vida es ejemplo y las palabras que se leen en el mármol de su tumba, escritas por él mismo, lo expresan claramente: "Aquí están las cenizas de Claudel y sus semillas".

Nada más simple, ni más significativo. Esas semillas llevadas por el viento germinan en el mundo de los hombres transmitiendo serenidad, poesía y belleza a un mundo enloquecido y ambicioso que ha olvidado la poesía en un afán de progreso y de [illegible]. Es una semilla de fe y de esperanza, es una lección de amor humano repetida como un eco en cada palabra, en cada poesía, en cada obra.

Eduardo Dughera, miembro de la Sociedad "Paul Claudel" de París, nos hace llegar ese pensamiento de Claudel que es semilla en el viento.

#### "Alimentación del escolar y el adolescente"

Con los auspicios del Centro Juvenil de la Cruz Roja de la Escuela Nº 6 "Mariano Moreno", el próximo jueves a Srta. Maruquel Scarafia dictará una conferencia sobre el tema: "Alimentación del escolar y el adolescente".

## *Manuel José de Lavardén*

El 9 de junio de 1754 nació en Buenos Aires Manuel José de Lavardén, que habría de ser uno de los más famosos poetas de su tiempo y verdadero pionero de nuestra ganadería para la que trajo desde Europa animales de [illegible]. Era hijo del [illegible] Juan Manuel de Lavardén, jurista destacado y miembro del cabildo de Buenos Aires. En su ciudad natal el futuro poeta realizó estudios primarios pasando luego a Charcas, Lima y España, donde hizo los secundarios y universitarios doctorándose en leyes en Madrid.

En Toledo, Granada y Madrid intensificó sus conocimientos literarios en la época del predominio del neoclasicismo, tendencia a la que adhirió en sus producciones literarias.

Regresó a Buenos Aires donde, con el santafesino Dr. Juan Baltazar Maziel, se ocupó intensamente del estudio de los clásicos e hizo conocer las primeras producciones de su pluma. En la campaña bonaerense y en la Banda Oriental se ocupó en la industria saladeril y exportó tasajo para abastecimiento de la marina española.

La producción de Lavardén es muy abundante, pero son fundamentalmente dos obras suyas las que han hecho famoso su nombre. Son ellas la "Oda al Paraná" y la tragedia "Siripo", escrita sobre la leyenda de Lucía Miranda.

La "Oda al Paraná" apareció en el número inicial del primer periódico impreso que se publicó en nuestro país o sea el "Telégrafo Mercantil", dirigido por Francisco Antonio Cabello y Mesa. La oda es la publicación fundamental de este primer número y en llamada al pie de página se dice al lector que el autor "es el Dr. Manuel de Labardén". Este error sobre la grafía del apellido del poeta fue difundido por Juan María Gutiérrez y ha hecho que aún, no obstante la documentación después aparecida, un teatro municipal de Buenos Aires mantenga el nombre de Labardén escrito con b y no correctamente.

En la oda, como lo ha destacado la crítica, son notorias las influencias de la época de Herrera y de las metáforas de Góngora. La oda produjo un verdadero acontecimiento literario. Prego y Oliver, desde Montevideo, enviará al "Telégrafo" una "Canción al Paraná en loor de la oda del Dr. Lavardén"; Vicente López —el autor de nuestro Himno— en su poema el "Triunfo Argentino" publicado en 1807 luego de la fracasada invasión inglesa, llama a Lavardén "Hijo de Apolo" y califica a su inspiración de "sublime acento"; el padre Castañeda reprodujo en su periódico "Doña María Retazos" el poema ya famoso que en 1824 se incorpora a la primera antología "La lira argentina" para convertirse en obra clásica en nuestras letras.

La otra gran creación de Lavardén es "Siripo", que se representó en una noche de carnaval, en 1789, en el Teatro de la Ranchería y que se basa en la leyenda de Lucía Miranda difundida por Ruy Díaz de Guzmán en su obra "La Argentina", escrita en el Paraguay en 1612. En la obra de Lavardén la personalidad de Siripo, el cacique timbó enamorado de la hermosa española, adquiere los logrados contornos del protagonista trágico.

## Preparan la asamblea general ordinaria de cooperadoras escolares

Para las 18 horas del lunes ha sido convocado el Consejo Federal de la Federación de Cooperadoras Escolares del departamento La Capital. En primer término recibirá a una delegación de clubs de madres y a continuación sesionará el Consejo para resolver la fecha en que se realizará la asamblea general ordinaria de las cooperadoras escolares.

La comisión central, una vez constituida, designará subcomisiones que estarán integradas por personas que ya han dado su consentimiento y expresado su deseo de colaborar.

## Felicita al jefe de policía la Liga de Madres de Familia

La Liga de Madres de Familia se ha dirigido por intermedio de una nota al jefe de Policía de La Capital, inspector general Héctor Biaggini, para comunicarle la complacencia de la entidad con la labor que está desplegando en nuestra ciudad la Policía del Menor, que funciona bajo su dependencia.

Dice la nota que proteger al menor, prevenir la delincuencia infantil y juvenil, son propósitos altamente encomiables, dignos del mejor apoyo y del aplauso de todos los que anhelan que la decencia y las sanas costumbres rijan nuestra familia e imperen en la sociedad en que vivimos y sean normas de vida del pueblo argentino.

[illegible] la entidad ofrece su colaboración.

## En un acto realizado ayer, se dio a conocer la modificación de la Ley 4800, de jubilación móvil



Habla el ministro de Hacienda en el acto realizado ayer en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia. Abajo, el Sr. Angel Bonomo agradece en nombre de los jubilados

En las últimas horas de la tarde de ayer tuvo lugar, en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, un acto en el que se anunciaron importantes mejoras para los beneficiarios de esa institución, contenidas en la modificación del Art. 26 de la Ley 4800 por un decreto-ley de la intervención federal y de acuerdo con una nueva escala que adelantáramos en nuestra edición de ayer.

### El acto

Se hallaban presentes el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, coronel Eduardo Campazzo; el subsecretario de esa cartera, mayor Martín Fontanellas; el presidente del Superior Tribunal, Dr. Pedro A. Cabral, el gerente de la Caja a cargo de la presidencia, Sr. Rubén Vadino, autoridades universitarias y del Consejo de Educación, funcionarios y gran cantidad de jubilados, como asimismo representantes de centros y entidades gremiales.

Luego de entonarse el Himno Nacional, habló el ministro de Hacienda para hacer referencia al decreto-ley, que fue leído posteriormente por el Sr. Vadino. Finalmente, habló el Sr. Angel Bonomo, presidente del Colegio de Funcionarios Públicos y miembro de comisión pro modificación del citado artículo, en la que están representados el Movimiento de Unidad Gremial del Personal de la Provincia, el Colegio de Funcionarios y la Federación Provincial de Jubilados y Pensionados.

### Habla el ministro

Luego de excusar la ausencia del comisionado federal y hacer referencia a que en su breve paso por el gobierno, la intervención federal ha intentado solucionar los problemas más graves y urgentes, expresó el coronel Campazzo: "En este acto nos toca la gran satisfacción de poder dar a conocer el decreto 5724, por el que se modifica la escala de reducciones del artículo 26 de la Ley 4800 adecuándolo de esta manera a las circunstancias sociales de nuestros días. Nadie puede desconocer —agregó— que los porcentajes modificados habían sido superados; ya que no servían a la idea de justicia que se tuvo en cuenta cuando se establecieron convirtiéndose, con el desarrollo de las condiciones económicas, en una valla inequitativa que perjudicaba a ciertos sectores de los jubilados. Los poderes públicos deben estar atentos a los cambios que se producen en la vida, puesto que las leyes nacen de la realidad y la sirven". Expresó más adelante que en esta medida "han coincidido todos los sectores representativos y la opinión pública. Es que no cabe hesitación posible; se está con la realidad y la justicia, o fuera de ella".

Después de aludir a la función del Estado y hacer algunas aclaraciones sobre el mecanismo de aplicación de las mejoras, terminó diciendo el ministro: "Tales son, sencilla y claramente, los fundamentos de la medida tomada que, a no dudarlo, no llegará a los hogares de nuestros jubilados como caridad, sino como derecho conseguido con esfuerzos, pero que llena de dignidad a nuestros hombres".

### Palabras del Sr. Bonomo

Por su parte, el Sr. Bonomo elogió la labor realizada en pro de esta conquista por el Colegio de Funcionarios y las entidades representativas de los jubilados, expresando luego que mientras los sueldos "se triplicaron en el transcurso del tiempo, el tope de los cinco mil pesos para los jubilados sobre el que realizabon grandes quitas, permanecía inconmovible y ello implicaba una verdadera sanción económica, un verdadero castigo, para aquellos que con toda honradez y empeño habían realizado una carrera administrativa".

Se refirió luego a las infructuosas gestiones realizadas ante el anterior gobierno y la rápida solución obtenida a través de las actuales autoridades. "De modo —agregó— que tuvimos la suerte de encontrar hombres sensibles, hombres que comprendieron nuestros problemas y que tuvieron la decisión categórica de resolverlos, afrontando una responsabilidad cuando no tenían ningún compromiso para hacerlo". Añadió que si bien la conquista lograda es un gran paso, "nosotros aspiramos a que el 82 por ciento sea una realidad universal para todos" y que "aquel que se jubile, después de una vida de trabajo, goce realmente de descanso y tranquilidad".

El Sr. Bonomo finalizó sus palabras reiterando a las autoridades el agradecimiento de todos los jubilados provinciales por la conquista lograda.

## Se prorrogó el plazo para pagar impuesto a actividades lucrativas

Para conocimiento de los interesados, informa el Centro Comercial de Santa Fe, que por decreto del 6 del actual, la intervención federal ha ampliado hasta el 6 de julio próximo el plazo para la presentación de las declaraciones juradas y pago del impuesto a las actividades lucrativas, correspondientes al año 1962, sin recargo, intereses ni multas.

Vencido dicho plazo, la aplicación de los recargos, intereses y multas por las obligaciones incumplidas se computarán a partir del 1o. del mes en curso.

## ACTOS CULTURALES

### Conferencias

Eduardo R. Sterni. — El jueves 14 del corriente, en el Centro Español, a las 19, disertación inicial del ciclo organizado por la A.S.D.E. Tema: "Panorama actual del teatro".

Jorge Vázquez Rossi. — El lunes, a las 21.30, en Cine Club Santa Fe, sobre "Valoración del cine francés".

Pío Pandolfo. — Mañana, a las 10, en la escuela nacional normal 341 "Juan de Garay", sobre "Higiene de la infancia", y el miércoles, a las 17, en la escuela Pasteur, sobre "Pedagogía de los niños difíciles".

### Cine

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 18.45, en el cine Santa Fe: "Si todos los hombres del mundo..." (Departamento de Cine Club Juvenil), y a las 21 y 30: "Los amantes" de L. Malle.

### Conciertos

Orquesta Sinfónica [illegible]. — El lunes, a las 22.30, en el teatro Ocean; director invitado, Teodoro Fuchs; solista de piano, Isabel von Rassenheim.

### Exposiciones

XXXIX salón Anual de Santa Fe. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Museo Municipal. — Exposición de silografías y jarras de cerámica de Alemania.

### Mesa Redonda

La reforma y la Universidad Nacional. — El lunes, a las 18.30, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

¿Es necesaria la Universidad de Entre Ríos? — El 11, a las 19 y 30, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

### Recitales

Julio Linares Cardozo. — El 15, en el paraninfo de la U.N.L. Recital folklórico.

### Semana de estudios marxistas

Arnaudo, De la Rúa, Sterni, Vázquez Vialard y Peltzer: "Doctrina marxista. Exposición y crítica; Movimiento comunista: estrategia y táctica; Marxismo en la Argentina: tendencias y personas; Respuesta a los falsos dilemas comunistas; Comunismo y situación internacional". Del lunes 11 al viernes 15 de junio, a las 21.30, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L., con los auspicios del Colegio Mayor Universitario de Santa Fe.

## EXPANSION

Por Omar



—En el Instituto Nacional de Microbiología se habrían comprobado "irregularidades"...
—Vaya... ¡entonces no debe extrañarnos que las mismas se hayan convertido en UNA EPIDEMIA!

## Pasivos de la docencia nacional piden que se actualicen los índices

Ha dado a conocer un comunicado la Asociación Docentes Nacionales Jubilados y Pensionados, expresando que, ante la demora en los pagos de haberes y la falta de actualización de los índices, se ha dirigido al presidente de la Nación y al ministro de Trabajo y Seguridad Social, interesándolos en el cumplimiento de la reglamentación del art. 52 (régimen jubilatorio) de la ley 14.473 (estatuto del docente).

En ambos requerimientos se puntualiza la necesidad de actualizar los índices, conforme con los aumentos acordados para el personal en actividad como lo dispone la ley correspondiente.

Finaliza la declaración expresando que los jubilados y pensionados del referido gremio están angustiados por la desigualdad con que se aplica la ley, sin justificación alguna. "El pago de las retroactividades por el sistema de bonos agravaría la situación — dice — Hay que disponer que las próximas liquidaciones se hagan con el índice de 190 puntos, como medida de emergencia. Sería, a nuestro juicio, una medida tranquilizadora para la docencia pasiva del país".

## Estado del tiempo

### Las condiciones del tiempo se mantienen estables. Máx.: 20º6

Otro día configurado como bueno por las condiciones climáticas ha sido el de hoy en nuestra capital. El cielo se mantuvo despejado y el viento sur sopló del cuadrante sureste a 7 k.p.h.

La temperatura máxima: 20o.6, se obtuvo a las 15, mientras la mínima de 9 se registró a las 7.30. La humedad fue relativamente baja y se mantiene elevado el registro de la presión atmosférica, es decir, que las condiciones del tiempo son estables y no experimentarán cambios en las próximas horas.

**Observaciones meteorológicas**

**Diario El Litoral**

A las 8: presión atmosférica 765,46; temperatura 9,3; humedad 90 o/o.

A las 12: presión atmosférica 766,70; temperatura 16,6 humedad 60 o/o.

A las 16: presión atmosférica 765,40; temperatura 20o.1; humedad 65 o/o; viento sur-este, velocidad 7 kph.

Temperatura máxima: 20º6 grados a las 15.

Temperatura mínima: 9 grados a las 7.30.

**Col. de la Inm. Concepción**

Presión atmosférica 766,90 temp. máxima 20,8; temperatura mínima 6,6; humedad: 51 o/o; viento suroeste, velocidad 11 kph.

**Pronóstico del tiempo**

Pronóstico del tiempo para las provincias válido para hoy y el domingo: Buenos Aires, sur de Entre Ríos, centro y sur de Santa Fe: bueno y algo nublado, frío. Norte de Entre Ríos, Corrientes, norte de Santa Fe, Misiones, este de Chaco, este de Formosa, este de Santiago del Estero: nublándose parcialmente hoy, bueno el domingo, leve descenso de temperatura. Oeste de Chaco, oeste de Formosa, Oeste de Santiago del Estero, Tucumán, Jujuy, Salta: nublado, leve descenso de temperatura. Catamarca, La Rioja, San Juan: nubosidad variable, leve descenso de temperatura hoy y en leve ascenso el domingo. Córdoba, San Luis, Mendoza, La Pampa: nublándose algo el domingo, frío, temperatura en paulatino ascenso el domingo.











## Embistió una camioneta a una persona, dándose su conductor a la fuga

En avenida Argentina, entre Maipú y Río de Janeiro, el coche No. 6, chapa 109 de la empresa El Norte, observó que delante suyo una camioneta pintada de color gris, chapa LAH 243 embistió a una persona, dándose su conductor a la fuga.

La víctima fue socorrida y con la colaboración del taxista Rubén Osello Salmerón, de 30 años, domiciliado en J. de la Rosa 1265, se le condujo al sanatorio Mayo. El estado de la víctima Bruno Garcilazo, de 37 años, agente marítimo, domiciliado en Chacabuco 843 es reservado, y quedó internado con golpes en la cabeza, heridas cortante en el cuero cabelludo, golpes en un ojo y otros lugares del cuerpo, con posible fractura de tobillo.

## Se internó en estado delicado a un hombre herido de arma blanca

La comisaría No. 17 de Alto Verde intervino en el esclarecimiento de un hecho de sangre ocurrido en la isla Gálvez y que contó como protagonistas a Jacinto Inocencio López, de 26 años, y Francisco Ramón López, de 18 años, ambos pescadores y domiciliados en La Boca, quienes en estado de ebriedad tuvieron un violento altercado en cuyo transcurso Jacinto hirió de gravedad a su sobrino Francisco Ramón, el que tuvo que ser internado en la Sala Policial del Hospital Provincial, en estado delicado, por una herida cortante, que presenta en el pómulo izquierdo, hasta el arco superciliar, y que pone en peligro su visión. El heridor se encuentra prófugo y la policía realiza activas gestiones para lograr su detención.

**Otro herido de arma blanca**

Otra persona fue herida de arma blanca tomando a su cargo las actuaciones la sección 18a. de policía. El hecho ocurrió en el interior de la finca ubicada en calle Rioja y Primer Pasaje, luego de sostener Juana Cuello, de 31 años, una agitada discusión con su compañero Osvaldo Antero Montenegro, de 26 años, afincado en el mismo lugar, a la que puso fin infiriéndole un puntazo en el antebrazo izquierdo.

## Detienen en Montevideo a un estafador que era requerido por Interpol

MONTEVIDEO, 9 (UPI) — La policía detuvo a Simón Golab, polaco de 54 años, acusado de la venta fraudulenta de cheques de viajero por la suma de medio millón de pesos. Golab, cuyo domicilio es Corrientes 922, Buenos Aires, fue detenido a requerimiento de la policía internacional (Interpol). Había entrado al país en forma ilegal a través de Concordia (Argentina) y Salto (Uruguay). Las conversiones de los cheques las había realizado en su mayor parte en Europa y Norteamérica. Utilizaba documentación falsificada a nombre de Simón Gold.

## Encontraron una motocicleta que fuera sustraída

Personal de la sección 11a. de policía de Santo Tomé encontró esta mañana, aproximadamente a las 6, frente al número 1829 de la calle 9 de Julio de su jurisdicción, una motocicleta chapa patente LAB-660, marca "Capri" que horas antes fuera sustraída a su propietario, Héctor Rubén Nediabilla, de 28 años, domiciliado en calle Güemes 3649 de esta ciudad.

## Han sido detenidos infractores a la ley de juegos prohibidos

Personal de la sección Leyes Especiales efectuó con éxito en distintas zonas de nuestra ciudad y Santo Tomé varios procedimientos, deteniendo a levantadores de juegos. Secuestró listas con anotaciones de jugadas de quinielas y dinero en efectivo.

Los mismos se llevaron a cabo en los domicilios de Juan Carmelino de 61 años de edad, afincado en Llerena 3425, donde según la información policial fueron secuestradas listas con anotaciones de jugadas de quinielas y la suma de 3.860 pesos.

El segundo se realizó en el interior de un bar y dio como resultado el arresto de Francisco Maldacena, de 52 años de edad, domiciliado en 4 de Enero 4416, quien se encontraba levantando jugadas.

El mismo personal procedió a allanar la finca de calle Francia 2232 de la localidad de Santo Tomé donde habita Pedro A. Milocco, de 41 años de edad secuestrándose en la oportunidad anotaciones y dinero producto de las mismas. Fue allanada también en esa localidad el domicilio de Yódice de Barros, de calle Sarmiento 2250, donde se secuestró listas con jugadas de quinielas y la suma de 500 pesos.

## En un puerto cedió parte de un muelle. No existen víctimas

ROSARIO, 9 — Un espectacular hundimiento se registró en el muelle portuario cerca del elevador Centro originándose un boquete de 20 metros de diámetro y 8 de profundidad. El hundimiento se produjo como consecuencia de la acción de la última creciente del río Paraná, al faltar en la obra el material adecuado para resistir la presión de las aguas.

Este hecho se produjo afortunadamente en horas de la noche, cuando es nula la actividad portuaria y no se registró ninguna víctima. Varias cuadrillas de obreros trabajan reparando el hundimiento. El boquete, por el cual podía observarse el agua que alcanza en el lugar a más de 3 metros de profundidad, está siendo rellenado con escombros y escoria entregados gratuitamente por una empresa fabril.

## Fue descubierta una gavilla dedicada al robo de automotores

RAFAELA, 9 (C.) — La investigación realizada por la policía con motivo del hurto de una estanciera IKA de propiedad del Dr. Enrique Juan Carbajo, profesional de esta ciudad, permitió descubrir las actividades de una gavilla que se dedicaba al hurto de automotores. El vehículo fue secuestrado en la localidad de Morteros, provincia de Córdoba, donde se detuvo a uno de los autores del hecho que resultó ser Luis Angel Abello o Norberto Pignataro o Duilio Celso Suárez, de 27 años, soltero, cuidador de caballos de carrera, que se domicilia en 27 de Febrero 2481 de la ciudad de Rosario. Posteriormente y como consecuencia de las investigaciones, fueron detenidos Luis Nanzer, de 31 años, comerciante, que vive en Hersilia, departamento San Cristóbal de esta provincia; Enrique Villas o Juan Carlos Larrea, de 45 años, casado, viajante, con domicilio en la ciudad de Córdoba y Leticia Noemí Silveyra de 24 años, soltera, también con domicilio en esa ciudad.

En los interrogatorios Abello y Villar se confesaron autores materiales del hecho, sindicando como reducidor a Nanzer. Se aclaró, asimismo, que además de la estanciera hurtada al Dr. Carbajo, habían sido autores de varios hechos similares, entre ellos los siguientes: hurto de una estanciera en Esperanza, cometido el 22 de abril de este año, chapa NA 178; el 30 de abril hurtaron una estanciera verde con franja blanca, chapa VA 958, en la ciudad de Gálvez, de propiedad del vecino Pedro Botta; el 27 de mayo último, otra estanciera chapa 5.960 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba y, finalmente, una estanciera hurtada en Porteña, en perjuicio de un vecino de la localidad de Freyre, provincia de Córdoba. Asimismo, en la misma noche que hurtaron la estanciera en Esperanza, intentaron apoderarse de un automóvil Chevrolet de propiedad de Dante Manfredi, que se domicilia en Nuevo Torino, el que se hallaba estacionado frente al cine-teatro Belgrano de esta ciudad. En todas las oportunidades las unidades eran sustraídas por Abello y Villar, quienes las entregaban a Nanzer, que era el encargado de reducirlas.

**Razzia de gente de mal vivir**

Prosiguiendo la campaña contra elementos de mal vivir, personal de Leyes Especiales llevó a cabo allanamientos y detenciones en Rafaela. Se detuvo a tres mujeres y a un joven de 18 años de edad, a quienes se les aplicó las sanciones previstas en el Código de Faltas.

**Campaña contra el juego**

Dando cumplimiento a instrucciones impartidas por el comisario inspector a cargo de la Jefatura de Policía Departamental, en los últimos días personal de Leyes Especiales efectuó allanamientos e inspecciones en agencias de loterías y otros lugares donde se presume se infringen disposiciones previstas en la Ley 4444 (juegos prohibidos). Se procedió a la detención de varias personas catalogadas como levantadoras de quinielas, las cuales al no probárseles infracción alguna, recobraron su libertad.

## Lotería

TUCUMAN, 9. — Hoy se procedió a realizar el sorteo de la lotería provincial. El primer premio correspondió al número

**34074**

Los restantes premios correspondieron a las siguientes cifras:

29488 17270 4001 2299 9830
14660 17341 41206 42124





LAS AVISPAS

## La comuna solicita exploraciones para buscar agua potable

LAS AVISPAS, 9. — El comisionado en la comuna de esta localidad Dr. Mog ns It versen ha dirigido una nota al encargado de la sección Hidrología y Perforaciones de la Dirección de Hidráulica de la provincia Dr. Carlos A. Di Persia, planteándole el problema existente en la localidad relacionado con el agua potable. En la nota expresa:

"En el diario "El Litoral" de fecha 25 del mes pasado he leído sobre un plan de esa Dirección de Hidráulica para proveer de agua potable a las poblaciones del norte de la provincia, y es por este motivo que me permito dirigirme a usted con el fin de interesarle para que se incluya en dicho plan la parte norte de este distrito de Las Avispas, para mejor precisar, la zona comprendida entre los ríos El Salado y El Saladillo.

La zona de referencia posee tierras de excelente calidad, tanto para ganadería como para agricultura, y abarca aproximadamente 30 mil Has., superficie que se extiende más allá hacia el oeste en el departamento 9 de Julio, donde linda con el campo fiscal denominado "Los Pocitos" de similares características, y actualmente incluido en el plan de colonización del gobierno provincial.

"La zona a que me refiero ha sido muy poblada años atrás, pudiendo mencionarse como ejemplo elocuente la S. A. Olivares de Santa Fe, pero luego por causas climáticas y económicas fue prácticamente abandonada. Últimamente, y por intermedio de esta comuna, se están tomando medidas para reactivar esa enorme llanura de tierras fértiles, habiendo últimamente la Dirección Provincial de Vialidad terminado el estudio para construir aproximadamente 70 kilómetros de caminos nuevos, obra que se llevará a cabo por un consorcio caminero vecinal constituido ad hoc. El solo hecho de que hoy no existe un solo camino en la mencionada zona indudablemente resulta suficiente argumento como para subrayar la importancia de la obra y el impulso que la misma dará a la aludida zona.

"Sin embargo tropezamos invariablemente con el problema del agua potable. En tiempos normales los pobladores de la zona mencionada se defienden con los acostumbrados molinos y adicionales represas en las cuales acumulan grandes cantidades de agua de lluvia, la que se mezcla con el "amargo" o "salobre" agua del subsuelo, logrando de esta manera un agua perfectamente adecuada para las haciendas. Pero durante épocas de prolongadas sequías se secan las represas y obligadamente deberán evacuarse los vacunos, ya que el agua de las perforaciones es un verdadero veneno.

"Dada la existencia de la zona de referencia, la excelente calidad de las tierras y las importantes obras a realizarse dentro de la misma, solicito a usted que esa Dirección de Hidráulica efectúe exploraciones en busca de agua potable dentro de la zona mencionada. Soy un convencido de que el experimento tendrá pleno éxito por el motivo de que en las zonas linderas hay agua de excelente calidad, de manera que obtendremos no solamente agua potable para la población y el ganado, sino incorporaremos a la plena una extensión de 30 mil hectáreas de tierras a la productividad nacional".

JOBSON

## La inauguración del banco de sangre en el hospital de zona fue presidida por el Ministro de S. Pública




El ministro de Salud Pública de la provincia Dr. Eduardo Spirito, durante el almuerzo servido por Rotary Club en el Club Social. Foto "Pradolini"

JOBSON, 9. — Numerosas delegaciones vecinales y de entidades locales, autoridades civiles y militares y la concurrencia del Ministro de Salud Pública de la provincia, Dr. Eduardo F. Spirito, del delegado regional de la administración sanitaria de la Nación Dr. José Ma. Pardo y sus esposas, se congregaron en el Hospital de Zona de esta ciudad donde se cumplió la ceremonia inaugural de un banco de sangre propiciado por Rotary Club de Jobson.

Bendijo la nueva dependencia, la más pequeña del hospital donde se guarda el tesoro de la sangre donada, el presbítero José Hourlet; luego hablaron el titular de la entidad rotaria Sr. Elías B. Abraham haciendo la donación de una heladera eléctrica; el director del nosocomio Dr. Francisco Flieg, agradeció el gesto, "que se incorpora —dijo— a los elementos de la casa de salud para aliviar males, curar y salvar vidas de nuestros semejantes". El ministro presente le siguió manifestando la importancia de la habilitación del banco de sangre y posteriormente el Dr. Pardo cerró el acto y expresó su complacencia por el adelanto del hospital pidiendo que se guardara un minuto de silencio en homenaje a los ex directores del hospital desaparecidos Dres. Raimundo Rodríguez Sager y Julio C. Escudero.

A mediodía en el Club Social se sirvió un almuerzo del que participaron como invitados especiales los Dres. Spirito y Pardo y sus esposas, ofrecido por Rotary Club; a su término hablaron el titular de la institución, Dr. Santiago E. Volkart, el ministro, Dr. Agustín Luis Rossi y el corresponsal de El Litoral.

RAFAELA

## Se realizarán mejoras edilicias y urbanas en el Parque Villa Dominga

RAFAELA, 9. — La comisión vecinal del barrio "Villa Dominga", que preside el señor Vicente Andreo, redobla esfuerzos para dar impulso a los proyectos de mejoras esbozados en beneficio de ese sector de la ciudad. En ese sentido procura establecer contactos periódicos con las autoridades para interesarlos en la solución de problemas del barrio, aglutina voluntades y despliega una incansable tarea en favor de las cuestiones de interés colectivo.

Siguiendo con el propósito establecido al constituirse, varios miembros de la mencionada comisión entrevistaron al comisionado municipal para solicitar la ampliación del alumbrado público para todas las calles del barrio; la instalación de un parque infantil frente a la plaza del lugar, mejoras en las calles de mayor tránsito y atención adecuada en los demás servicios municipales.

El señor Muriel, a cargo de la intendencia como comisionado interino prometió que para los festejos patronales de San Pedro y San Pablo, el barrio Villa Dominga podrá inaugurar las mejoras a que aspira. Hizo saber a los peticionantes que también se procederá a reforzar el servicio de la limpieza de calles, se dispondrá la construcción de pasillos de piedra a medida que lo permita la organización del trabajo en la oficina de Servicios y Obras Públicas.

Los vecinos del barrio "Villa Dominga", se retiraron satisfechos por la atención recibida y por la preocupación demostrada en los asuntos que afectan los intereses de la gente que habita los sectores alejados del centro.

**Comisión.** — Se realizó en el Colegio Nacional, una reunión convocada por el presidente de la comisión "Pro-Patio y Gimnasio", a los efectos de considerar el estado de las finanzas de la comisión y resolver sobre la continuación de las obras proyectadas; luego de haberse [illegible] la construcción del patio, se resolvió mejorar las instalaciones para la práctica de educación física, habilitando canchas para deportes y pistas para atletismo.

**Jubilados.** — El sábado próximo, a las 15, se realizará en el local de Lavalle 339, la asamblea general ordinaria del Centro de Jubilados y Pensionados de Rafaela. En la oportunidad se procederá a la elección parcial de la comisión directiva.

Asistirán a la reunión varios representantes de la Federación Regional y Federación Provincial; se informará acerca de la marcha de la institución y los asociados podrán [illegible] de los problemas que preocupan a jubilados y pensionados.

**Obispado.** — El obispo de Rafaela, monseñor Vicente Zaspe sostendrá un diálogo con el estudiantado secundario en la Catedral, hoy a las 19.

El tema de la conversación será el siguiente: "Qué cambiará la Iglesia después del Concilio Ecuménico?" y habrá un intercambio de ideas entre los jóvenes, dirigidos por el obispo, quien a su vez escuchará las opiniones juveniles y las orientará hacia el campo teológico para que la discusión adquiera un sentido trascendental, ceñido al asunto en cuestión.

**Baile.** — El 16 del corriente, el club "9 de Julio" ofrecerá el baile anual dedicado a las niñas que tienen quince años. En ese club ya se encuentra abierto un registro para la inscripción de las que deseen competir el título de reina en el "Baile de los quince años".

Se han inscripto varias niñas y una casa de comercio ya exhibe la artística plaqueta con que será obsequiada la ganadora.

ESPERANZA

## La Sociedad Rural inaugurará mañana su 15a. muestra nacional de ganadería

ESPERANZA, 9. — Han de culminar mañana con todo éxito los actos preparados por la Sociedad Rural de Las Colonias con motivo de su certamen anual cuyo prestigio se ha venido aquilatando y que permiten anticipar una reunión extraordinaria a la 15a. Exposición Nacional de Ganadería, de Avicultura y de Comercio e Industrias que tendrán por escenario las bien dotadas instalaciones de la entidad, sobre la ruta nacional 166 en el distrito Cavour Chico.

El certamen ganadero, una de las mayores atracciones de la fiesta del agro de mañana cuenta con la presentación en los boxes de los más prestigiosos cabañeros de la provincia, que prestan su concurso anualmente en razón de la seriedad y el prestigio de la entidad patrocinante.

El programa preparado para mañana, es el siguiente: a las 14.30: Inauguración de la 15a. Exposición Nacional de Ganadería. 1o. Himno Nacional por la Banda Municipal de la ciudad de Esperanza; 2o. Discurso del presidente de la Sociedad Rural Dr. Horacio C. Cursack; 3o. Discurso del presidente de CARCLO Dr. Bernardo E. Alemán; 4o. Desfile de los productos; a las 15.30: Inauguración de la exposición de avicultura; a las 16: bailes folklóricos en la pista central; a las 16.30: partido de polo a cargo de los equipos que responderán a los nombres de "Las Colonias" y "Aarón Castellanos", con elementos que actúan en esa capital.

Esta mañana comenzaron a actuar los jurados que intervienen en el veredicto de los productos de las razas Holando Argentino, Shorthorn (doble propósito) y Red Poll, cuyas actuaciones se conocerán recién en las últimas horas de esta tarde.

**La cena de anoche.** — Determinó una amable reunión, la cena criolla ofrecida anoche que fuera dedicada de manera especial a los cuidadores de cabañas, iniciativa que se cumple desde hace tres años, como homenaje a la labor esforzada de los hombres que dentro de las tareas rurales cumplen un auténtico trabajo y que viven en el anonimato. En nombre de la Sociedad Rural a los postres, usó de la palabra el secretario de la entidad Sr. Gaspar F. Heer, que tuvo elogiosos conceptos para los esforzados hombres de campo. Seguidamente se hizo entrega de un presente consistente en un rebenque de cuero a todos los cuidadores de las cabañas inscriptas, dando margen a que se renovaran en forma expresiva las simpatías hacia quienes tienen la responsabilidad directa con respecto a los productores inscriptos en el certamen.

Constituyó la nota de la reunión el gesto de la firma Paporello Hnos. de Mariano Saavedra, al obsequiar al presidente de la Sociedad Rural Dr. Horacio C. Cursack, por intermedio del Sr. Ig[illegible] Paporello, una fotografía de la campeona sudamericana raza "Shorthorn" de producción de leche, hecho altamente significativo que destacó el Dr. Cursack y que pone de manifiesto el esfuerzo y la labor que cumple la cabaña mencionada, fiel exponente de un auténtico esfuerzo de productores rurales de Las Colonias.



SAN FRANCISCO

## Un millón de pesos de pérdida ocasionó el fuego en un local

SAN FRANCISCO, 9. — Un voraz incendio estallado en un depósito de mercaderías de esta ciudad, produjo pérdidas que se estiman en alrededor de un millón de pesos.

Ocurrió el mismo en la madrugada del domingo último en calle Libertad, entre Córdoba y Gral. Paz, donde la firma Pedro Gordo y Cía., mayoristas de frutas y verduras, tenía instalado un depósito en el que guardaba gran cantidad de cajones para envase de aquellas mercaderías. El fuego, en virtud de la combustibilidad de los materiales de que estaba construido el galpón y la de aquellos cajones, alcanzó a propagarse de inmediato, no obstante la acelerada concurrencia de una dotación del cuerpo de bomberos voluntarios, que combatió el siniestro con decisión e inteligencia, impidiendo su propagación a propiedades vecinas, sobre todo a una planta fraccionadora de vinos en la que había un depósito de combustible líquido que podía haber estallado de proseguir en su avance las llamas.

La intensidad de éstas demandó tres horas de labor a los bomberos, que finalmente pudieron, aproximadamente a las 4 de la madrugada, dominarlas y extinguir totalmente el fuego.

**Municipalidad.** — El gobierno provincial ha autorizado la distribución entre las comunas de Córdoba, de la participación que les corresponde en la percepción impositiva nacional y provincial, por el primer bimestre de 1962.

De ese modo, la municipalidad de San Francisco recibe la suma de un millón cincuenta y seis mil pesos.

TOSTADO

## La celebración del 50o. aniversario de la Escuela Estrada

Continúan realizándose con todo entusiasmo las tareas de organización de los festejos que habrán de realizarse en la primera semana de julio próximo celebrando el cincuentenario de la fundación de la Escuela Fiscal Nº 419, "José Manuel Estrada".

La comisión viene recibiendo a diario la adhesión de numerosos ex-maestros y ex alumnos que desde los más alejados puntos del país, lugar de sus respectivas residencias actuales, responden al llamado de la escuela que, en la cumbre de una larga y fecunda trayectoria, se apresta a celebrar sus bodas de oro.

Una comisión de prensa, constituida esta semana, la que es presidida por la ex directora Sra. Ana María Sánchez de Maidana, se propone editar una revista recordatoria del acontecimiento próximo a celebrarse.

**La Cooperativa Eléctrica.** — Hace un tiempo informamos sobre una gestión cumplida por el entonces presidente de la comisión de fomento de Tostado y actual delegado interventor en la misma, señor José Félix, por la que se propuso a las autoridades provinciales competentes, que la central eléctrica actualmente en construcción pasase a ser administrada por la Cooperativa Eléctrica de Tostado, institución ésta cuyos bienes actualmente se encuentran en manos del síndico, escribano Manuel González del Reguero, por haberse paralizado sus gestiones cuando la Dirección Provincial de la Energía dispuso la construcción de la nueva central eléctrica para nuestra localidad.

La comuna habría pedido ahora el síndico de la Cooperativa su reactivación, que estaría por concretarse en los próximos días con un llamado a asamblea general de los accionistas para dejar constituido el nuevo consejo de administración, poniéndose así en condiciones legales de negociar el convenio que surgiría de la gestión tendiente a conseguir el traspaso de la nueva usina próxima a habilitarse a la Cooperativa.

**Cine Club Tostado.** — Para el 11 del corriente está anunciada la reunión inaugural de temporada del cine Club Tostado que ha permanecido en receso desde diciembre del año pasado.

Dicha función se llevaría a cabo con la exhibición de la película "Rocco y sus hermanos", habiéndose organizado tres funciones para el corriente mes y otras tres para el próximo mes de julio.







